

## EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

### Recepción del conde de Torrealanz

A las tres de la tarde se reúne la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en sesión pública y solemne para dar posesión de su plaza de número al señor conde de Torrealanz, ex subsecretario de la Presidencia y senador del Reino.

Preside el Sr. Groizard, de frac, con el Tñón, teniendo á su derecha al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa, y á su izquierda al general Azcárraga.

Concurren los académicos señores conde de Casa Valencia, Salvá, marqués de Pidal, Santa María de Paredes, Sanz Escartin, Salvador (D. Amós), Aramburu, marqués de Figueroa, Labra, Bonilla, López Muñoz y conde de San Diego.

La concurrencia es numerosa y muy selecta, figurando en ella muchos senadores.

El nuevo académico ocupa la vacante del obispo de León y catedrático de la Central, Sr. Gómez Salazar, de quien hace al comienzo del discurso, como es de rúbrica, un cumplido y merecido elogio.

Entra luego de lleno en el tema de su labor académica, tema atrayente y de la mayor actualidad, que expresa así:

«El anarquismo contemporáneo (anarquismo revolucionario); deberes del Estado y deberes sociales frente á la propaganda anarquista.»

«La característica del anarquismo—dice el señor conde de Torrealanz—, su concepto esencial, no es otro, á mi juicio, que la negación del principio coactivo en la idea y en la vida del Derecho, ó, en sentido contrario, la afirmación de la libertad absoluta del hombre en las determinaciones de su voluntad soberana.

La negación del Estado, común á todas las teorías anarquistas, no tiene más fundamento que ese, en cuanto que el Estado es el que ejerce la acción coercitiva ó de fuerza, mediante la Policía, los Tribunales, el Ejército y los organismos todos que encarnan la Soberanía y el Poder para hacerla efectiva.

Si el anarquismo no hubiese traspasado las fronteras de una política ultraradical, atenta á recabar para el sujeto de la relación jurídica una actividad siempre y absolutamente libre dignificadora de los actos humanos, condicionando su valor moral, pudiera pasar como una aspiración generosa, seguramente utópica por su extensión y generalidad, pero al fin doctrina ideal que marcaría el término de la mayor perfección imaginable. Añadiré más. En mi sentir, toda la obra liberal, desde la revolución francesa para acá, ha sido un ensayo, un tanteo de ese anarquismo destructor de la fuerza coercitiva del derecho, en cuanto las Constituciones modernas proclaman y garantizan las libertades públicas, las que ilustres estadistas de la Gran Bretaña llamaron *necessarias*—los derechos fundamentales del hombre, según la expresión de las Constituciones francesas en 1789, los derechos individuales proclamados por la revolución en España—sin olvidar los deberes de la defensa social, mediante el interruptor ó llave reguladora de la suspensión de esas mismas garantías constitucionales, cuando las exigencias del orden social lo demandaren. Esta obra de expansión moral, esta obra de la revolución moderna no puede menos de merecer el asentimiento y aplauso de los que estimamos que el derecho es una ley moral, y, por ende, precisa de la libertad psicológica y de la libertad *in actu*, no sólo para avalorar las determinaciones humanas por los puros dictados de la conciencia individual y no por las presiones exteriores de la fuerza, que es imposición coactiva del Poder público, sino también para hacer posible la misión creadora de la voluntad, que es poder concedido, como dice Jhering, *por la gracia de Dios*, no menos que al Estado, á la personalidad humana.

Pero el anarquismo contemporáneo no ha sido, ni siquiera principalmente, una doctrina política, una doctrina radicalmente liberal, sino que, partiendo de esta base, de este principio de la incoercibilidad de los actos humanos, ha llegado á los mayores extravíos y á las más absurdas conclusiones, inspiradas por lo general en un materialismo grosero y repugnante. Y esta es la nota especial, el modo *tu generis* del anarquismo de nuestros días.

Así, se da el fenómeno singular de que, invocando los escritores anarquistas el principio de libertad más absoluta, niegan, sin embargo, el libre arbitrio, el libre albedrío, que es el asiento psicológico de aquella libertad; niegan, por tanto, la responsabilidad moral, porque los autores de los delitos (de los actos antisociales, según la técnica anarquista) obran por estímulos poderosos, invencibles, del medio en que viven, ó por influjo irremediable de enfermedades orgánicas; por donde, como dice el anarquista Mella, ni tenemos mérito cuando obramos bien, ni demérito cuando obramos mal. Contradicción fundamental del sistema, entre las muchas paradojas que en él pueden señalarse, porque si se reconoce que el hombre no obra libre ó espontáneamente, sino *cohibido* por la presión de las circunstancias, ó por defectos de su constitución física, ó por ambas influencias á la vez, razón bastante sería para que la comunidad social, en beneficio de los más, procurase refrenar las voluntades extraviadas ó impedir á su vez con sus sanciones en sentido del interés público ó general, como se encierra al loco y se tutela al imbécil, previniendo

los males que su insana conducta en libertad produciría.

Dedica el señor conde de Torrealanz buena parte de su discurso á exponer y refutar la doctrina anarquista y dice:

«Un profesor ilustre de Economía política en Francia, M. Béchaux, hace observar en reciente publicación, que cuando en 1895, en el Congreso de Limoges, fué instituida la Confederación general del Trabajo, pasó inadvertido el suceso en el mundo político. Juzgóse acaso que era una agrupación artificial, fuera de los partidos, respondiendo á ambiciones particulares, y, por tanto, efímera y sin mañana. Pero el campo socialista, los veteranos del mismo miraron también con desden esa ala izquierda de sus huestes, que pretendían nada menos que llegar á ser la milicia escogida, el cuerpo de mártires dispuestos á «morir combatiendo» si no podían «vivir trabajando». ¿Dónde están vuestros jefes—decían—; qué finalidad perseguís; cuál es vuestro plan de batalla?»

Y, sin embargo, notorios son los progresos del sindicalismo revolucionario representado por la Confederación, sobre todo en los pueblos latinos, y entre éstos en Francia é Italia principalmente. Salta á la vista la actividad que ha desplegado desde aquella fecha, organizando Sindicatos y Bolsas de trabajo y editando revistas, periódicos, hojas de propaganda y estadística; atrayendo á la juventud estudiosa con la publicación de libros y anuncios de cursos públicos, señaladamente en París, y convocando Congresos anuales, sin que haya faltado uno desde 1895 hasta el día. En los intermedios de Congreso á Congreso ha provocado y estimulado huelgas sin cuento, predicando abierta y descaradamente procedimientos de violencia y de fuerza. La Confederación general del Trabajo, no cabe duda, es una Asociación netamente revolucionaria, antipatriótica, antigubernamental y antipatriótica. En el Congreso de Marsella, celebrado del 5 al 10 de octubre de 1908, se adoptó, por 681 votos contra 421 y 43 en blanco, esta resolución: «Los trabajadores no tienen patria; toda guerra es un atentado contra la clase proletaria; desde el punto de vista internacional precisa instruir á los obreros para que, en caso de guerra entre las potencias, respondan con la declaración de una huelga general revolucionaria.»

Combatidos uno por uno los principios del anarquismo y hablando de la propaganda, exclama:

«Creo que si es verdad que son muy sagrados los derechos fundamentales de la personalidad humana, que por algo se consignan en las Constituciones políticas modernas y no en los Códigos civiles, donde parece que debieran tener su lugar adecuado, también lo es que sobre los derechos reconocidos por Constituciones y Códigos está, el que es garantía de todos, y por lo mismo á todos los limita y condiciona, *el derecho de defensa*, que lo ejerce el Estado en nombre y representación de la sociedad, y que si no lo ejerciere el Estado ordenada y jurídicamente, lo ejercerían los individuos lastimados, tumultuaría y bárbaramente quizás; pero lo ejercerían—y ejemplos elocuentes pudieran citarse en nuestra propia Patria—, porque el derecho de defensa es el propio derecho á la vida, el primero y fundamental de todos. Este es, á mi juicio, el punto cardinal, la clave para resolver el grado de intervención del Estado como Poder preventivo y represivo á la vez; es, después de todo, el fundamento de la coacción jurídica y el fundamento también de la coacción penal, que busca ante todo la defensa social, que no la reparación del derecho vulnerado, la cual reparación en la mayoría de los casos es imposible de lograr.»

Aparte el Derecho penal, y sin llegar á él, nuestra Constitución política y todas las Constituciones del mundo reconocen la necesidad de suspender en determinadas circunstancias los derechos fundamentales del ciudadano, cuando el interés social lo demandare, para salvar el orden público amenazado. Luego es evidente que puede y debe limitarse por el Poder legislativo y por el ejecutivo la libertad de pensamiento ó de su manifestación oral y escrita, cuando de ella se abusare en perjuicio del Estado en las formas esenciales de su constitución. La prudencia, sin embargo, de los gobernantes es la llamada á regular esta intervención, reduciéndola á lo preciso, y sólo en cuanto sirva para la defensa de esos altos é ineludibles deberes de la defensa, para no dañar la iniciativa y espontaneidad reveladoras del poder investigador del hombre, imagen y semejanza del Poder divino, creador del Universo mundo.»

El señor conde de Torrealanz termina su discurso sentando la conclusión de que el Sindicalismo anárquico y revolucionario debe ser combatido por el sindicalismo de orden.

El nuevo académico fue muy aplaudido. Le contestó el ex ministro Sr. Ugarte leyendo un discreto y ameno comentario á Marx y á Sorel, apóstoles de la «Internacional» y del «Sindicalismo», haciendo resaltar lo absurdo de sus doctrinas y terminando de este modo:

«Las asociaciones deben estar reguladas por preceptos que garanticen solidamente la lealtad

de sus fines: no es lícito asociarse para matar, ni siquiera para provocar ó inducir al asesinato; así como las reuniones deben someterse á moldes que las circunscriban dentro de las propagandas consentidas por la ley; reunirse para aconsejar el robo, recomendar la estafa ó explotar la difamación y la injuria, es contrario á cuanto de consuno imponen el derecho de las colectividades y la moral de la Humanidad. La conciencia social no puede consentir actos que tiendan á deprimirla ó deshonrarla. Para fortalecer este criterio hay un constituyente eficazísimo: procurar que se vigoreice la vida del Derecho en la atmósfera oxigenada de la disciplina del pensamiento. Pero ¿quién fia exclusivamente á la pureza del aire la cura de una lesión orgánica?... ¡Ahí es nada el empeño de dominar el pensamiento!... La creencia en otra vida; el robustecimiento de la noción del deber, la educación moral, pueden ser recursos farmacéuticos eficaces para evitar ó restringir la apelación á los procedimientos quirúrgicos en estas agudizaciones de los padecimientos sociales. Pero médico y cirujano no tiene que ser el Estado. Y médicos por lo menos tenemos que serlo todos. ¿Cómo?... Acabáis de oír un dictamen de gran valía: el conde de Torrealanz razona con tanta discreción como competencia.»

Pidamos el orden en los hechos, procurando que no reine el desorden en las ideas, y confiando, sobre todo, en que la razón nunca naufraga en masa. —¡Es tan difícil discutir doctrinas cuando los apóstoles se convierten en malhechores ó en autócratas!... Para combatir el despotismo de la fuerza, el derecho dispone de medios de coacción, que aún protegen á las sociedades y han de protegerlas vigorosamente durante mucho tiempo. Pero ¿podremos afirmar que no llegará un día en que las mayores extravagancias de la inteligencia, los más fieros embates de las ideas, atenten á cuanto constituye nuestro actual estado social?... ¿Por ventura, ese día no ha llegado?... Yo me limito á repetir con el poeta:

«Sacude el mar su melena de crepascas olas rugiendo, y con pavoroso estruendo los aires asorda y llena. Mas una playa de arena su audaz cólera contiene... ¡Ah! ¿Quién habrá que refrene el tormentoso Océano que en el pensamiento humano ni fondo ni orillas tiene?...»

El discurso del Sr. Ugarte fué igualmente aplaudido.

Luego el Sr. Groizard impuso la medalla al nuevo académico, quien recibió muchas felicitaciones y enhorabuena.

El señor conde de Torrealanz vestía de frac con la banda de Isabel la Católica.

## EL TRATADO FRANCOESPAÑOL

### Declaraciones de León y Castillo

El Sr. León y Castillo, embajador durante muchos años de España en París, como todos saben, negociador de los dos Convenios de 1902 y 1904, que han servido de base y antecedente al actual, ha publicado unas declaraciones que tienen excepcional importancia.

En ellas, con la autoridad que le presta su alta y á veces decisiva intervención en la orientación internacional y africanista de España, explica las causas del silencio que ha guardado hasta hoy: declara que él fué quien propuso al Gobierno español el «negocio de Marruecos»; justifica su actitud, hija del convencimiento de que nuestra Patria no podía desinteresarse de los problemas africanos; acepta y reclama para sí la responsabilidad de los Tratados que ha negociado y suscrito; hace historia de ellos; niega que debamos á Inglaterra el reconocimiento de nuestra zona de influencia, y elogia al Sr. García Prieto, afirmando que ha prestado un gran servicio á España.

Resumimos algunos de los párrafos más interesantes de estas declaraciones:

«Para la historia de este asunto conviene consignar que mis gestiones encaminadas á obtener la negociación, para hablar de él con el Gobierno francés, encontraron la más resuelta oposición por parte de todo el mundo en nuestra Patria, «*Statu quo*», y nada más. Esa era la sola contestación que podía obtener. En vano me empeñaba en hacer comprender que, á pesar de nuestros deseos, el «*statu quo*» iba á acabar; que el tren se ponía en marcha, y que había que subirse á él ó quedarse en tierra; todo fué, durante mucho tiempo, inútil. Al fin, después de esfuerzos repetidos cerca del duque de Almodóvar y del Sr. Sagasta, obtuve el permiso para tratar con el Gobierno francés y llegué á concertar con él el proyecto de Convenio de 1902, que mereció la aprobación del Gobierno español y el aplauso entusiasta del Sr. Silveira, jefe entonces de la oposición de S. M. En ese Tratado se conseguía para España, sin que se hablase de protectorado, en igualdad de condiciones que Francia, la mitad, y, en mi concepto, lo mejor de Marruecos por la proximidad á nuestras costas en la Península y en Canarias, con Fez como capital de nuestra zona.»

Cuando aquel Convenio estaba á la firma surgió una crisis; pero el duque de Almodóvar no estaba en Madrid, y cuando llegó ya no era ministro ni pudo darme la autorización que yo le pedí para firmar. Su sucesor, el señor Abarzuza, ministro de Estado en el Gabi-

nete presidido por el Sr. Silveira, se negó á darme, fundándose en que *jamás Francia é Inglaterra se pondrían de acuerdo sobre Marruecos*. Y en efecto, el negociador inglés ocupó nuestro sitio, aún caliente, y poco tiempo después, de acuerdo con Inglaterra y Francia, firmaban el Convenio de 8 de abril de 1904. Allí nació, y no antes, el protectorado de Francia sobre Marruecos.

Y España tuvo que empezar de nuevo y hubo que librar una segunda batalla, no después de haber perdido, sino de haber ganado la primera. Y se libró la segunda batalla, no en campo abierto y en igualdad de condiciones, como en 1902. En 1904 negociamos de abajo arriba, teniendo que pasar por un desfilaro cuyas alturas ocupaban Francia é Inglaterra. Teníamos, sobre todo, que entendernos con Francia, después que Inglaterra le había reconocido el protectorado sobre todo Marruecos. Francia nos concedía, después del Tratado francoinglés, una esfera de influencia inferior á la que nos había reconocido en 1902, porque era necesario que se la compensara por las concesiones que había hecho á Inglaterra en Egipto y Terranova.

Comparad lo que ahora se obtiene con lo que se obtenía entonces. Pudimos entonces realizar muchas cosas útiles para España y para Francia, unas que se saben y otras que se ignoran. Pudimos negociar los Tratados de 1900, 1902, 1904 y 1905, con algunos de los cuales aumentamos en plena soberanía el territorio nacional con 220.000 kilómetros cuadrados y con otros nuestra influencia en Marruecos en las mismas condiciones que Francia y con los mismos, idénticos derechos, sin que fuera posible hablar de subprotectorados al lado de verdaderos protectorados que nombraban y destituyen sultanes sin contar con España siquiera. Con aquella política, Fez estuvo en nuestra esfera de influencia... Merced á aquella política de colaboración cordial, pudimos soldar en su momento crítico los resultados de la campaña de Melilla de 1909, seriamente amenazados, como en 1860, después de la campaña de África, de ser anulados por extrañas intervenciones. Con esta política, no sólo no hemos podido conservar las posiciones que habíamos conquistado con la otra, sino que hemos retrocedido constantemente. ¿Qué historia de tan tristes enseñanzas la de nuestra retirada por escalones de Marruecos desde 1902 y 1904 hasta la fecha! Escrita la tengo, por si algún día conviene á mi país conocerla.»

## Mundo eclesiástico

En la iglesia parroquial de San Martín de esta corte ha tomado gran incremento la Asociación, hace algunos años creada, en honor de Santa Lucía, cuya fiesta celebra la Iglesia el 13 del actual, desarrollo debido al ilustrado cura párroco de dicha iglesia y muy particularmente al activo coadjutor de dicha parroquia, D. Braulio Fernández, que, con indecible entusiasmo y extraordinario éxito, ha dado comienzo á tan piadosa diligencia.

En la novena, que será muy notable y que habrá de dar principio el 12 del actual, ocupará la sagrada cátedra el auditor de la Rota y eminente orador sacro D. Luis Calpena.

En el antiguo convento de Santa Clara, en Guadalajara, ha quedado instalada la iglesia parroquial de Santiago de dicha ciudad.

Se ha creado en Buenos Aires y La Plata, por una Comisión de homenaje á Menéndez y Pelayo, una cátedra hispanoamericana con el nombre de «Menéndez y Pelayo».

Ha sido nombrado legado pontificio en el Congreso Eucarístico que habrá de celebrarse en Malta en el próximo año el cardenal Ferrata.

Parece que va á ser elevado, con algún alto cargo diplomático, en la Santa Sede el distinguido ex secretario de la nunciatura de París Mons. Montagnini.

El catolicismo ha hecho grandes progresos en la China durante los últimos veinte años, como se prueba con los siguientes datos:

En 1869 había en la China 342.664 católicos, 608 misioneros y 329 curas chinos; en 1909, el número de católicos era de 1.210.034, el de misioneros 1.679 y el de curas chinos 631.

El ilustrado y elevado personaje de la corte de Baviera, el barón Wraner, ha abjurado en Roma de los errores del protestantismo.

Se han repartido en Roma numerosos ejemplares del opusculo *La libertad del Papa*, cuyo notable trabajo, como es sabido, se debió al ilustre P. Zocchi, ya difunto.

Han sido nombrados por Su Santidad: prelado doméstico pontificio, el arcipreste de Charleville; protector del Instituto de Francisanos, el cardenal Falconio, y pronotario apostólico el vicario general de Reims.

El periodista anticatólico Serafin Montoro Padilla ha publicado en *La Independencia* la retractación de sus pasados errores, manifestando que desea morir en el seno de la Santa Iglesia Católica.

ZENITRAM

## Academia Médicoquirúrgica

El lunes, á las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor núm. 1. El Sr. Fernández Sanz presentará un caso de paraplejía histórica. El Sr. Peña disertará sobre el tema «¿Se cura la tuberculosis renal con el empleo de la tuberculina?». El Sr. Arrondo hablará de dos casos de piopneumotórax, y el Sr. Covisa (D. José) sobre las recidivas avariadas.

## LOS HOMBRES NUEVOS

### «Angel Guerra», diputado

A las cuatro de la tarde llega á la Redacción un telegrama, que dice así:

«Arrecife Lanzarote.—Proclamado diputado Cortes artículo 29 querido paisano José Betancort, primer diputado elige este distrito.»

José Betancort es *Angel Guerra*; *Angel Guerra* ya sabéis todos, lectores, quién es. Un literato culto, que escribe sin descanso, que publica novelas, libros de crítica, que ha paseado su nombre triunfalmente por las páginas de las más importantes revistas españolas.

No os he de hablar del escritor. La colección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dice bastante. Día tras día, desde París, *Angel Guerra* vivió en comunicación espiritual con los lectores durante tres años, y ahora, diariamente, escondido en el anónimo, también convive con los que nos hacen la merced de buscar en estas columnas el alimento cotidiano de la información y de la crítica.

Dire algo del hombre, porque no es fenómeno frecuente en nuestro país que quien logra llegar á posiciones salientes en la política haya hecho solo toda la jornada, con el único prestigio de su nombre, con el esfuerzo de la información y de la crítica.

Aquí—decíalo ayer en el Congreso con valentía simpática Leopoldo Romeo—, cuando se anuncian unas elecciones, cuando se falla un concurso ó una oposición, todos esperamos que resulte triunfante el niño de Fulano, el nieto de Perencjo, el pasante de Fulanita. Por eso, cuando triunfa un hombre que se llama como se llama, porque él mismo ha acreditado su nombre, nuevo en la historia de la política, justo es que los enemigos de la vocracia echemos á vuelo las campanas, aunque el triunfador esté ligado á nosotros por vínculos de cariñosa é inextinguible amistad.

Pepe Betancort, para hacérselo todo por su propia mano, hasta se bautizó de nuevo al abandonar el hogar amatísimo para consagrarse en cuerpo y alma á la religión del

Pepe Betancort, para hacérselo todo por su propia mano, hasta se bautizó de nuevo al abandonar el hogar amatísimo para consagrarse en cuerpo y alma á la religión del espíritu y su inteligencia de rudo luchador, iniciando la tarea en los periódicos de Las Palmas, continuándola en Madrid fervorosamente, tenazmente, hasta conseguir que su nombre nuevo se cotizara como nombre valioso en el mundo literario.

Corrió tierras, deseoso de respirar ambientes de cultura y de arte, llevando siempre, como exclusivo capital, en su maleta una pluma, y un fajo de cuartillas. Los libros fueron sus compañeros de viaje, y en esa soledad de tantos años, lejos del hogar, sin el cariño de la familia, que alienta y que estimula, *Angel Guerra* completó su personalidad, dándole el relieve de una figura sólida, forjada á golpe lento y seguro y á prueba de contrariedades, de desengaños, de dolores...

Sin afición á la política, y menos á la política española, nunca había pensado en que á ella le llevarían los cariñosos requerimientos del país natal. De este diputado sí puede asegurarse que no preparó el distrito, que no solicitó el acta, que no miró jamás á los escaños desde la tribuna con la ansiedad del que espera algún día sentarse en ellos.

Y se sentará, por derecho propio, como embajador auténtico de un pueblo noble y digno, de igual modo que se sienta á diario ante la mesa de la redacción para escribir sus crónicas: un poco escéptico, un mucho reconcentrado, como quien ha vivido en el estudio y para el trabajo.

No serán pocos los que se alegren del triunfo de *Angel Guerra*. En esta casa, todos, desde el director hasta el último dependiente, porque para todos es *Angel Guerra* el cariño personificado y la bondad en forma de hombre silencioso, que cuando dice *sí*, quiere expresar que hace un favor, y que siempre que dice *no*, afirma que no quiere ocasionar un daño.

Para demostrar esas ánimas simpáticas, bago yo el artículo, porque soy su único adversario dentro de la casa.

*Angel Guerra* tiene ideas liberales arraigadísimas; yo soy conservador irreductible. *Angel Guerra*, en Canarias, pertenece al grupo divisionista; yo, al antisionista. Yo, en este terreno de la política, soy un quisquilloso inaguantable. ¿Figúrense ustedes si será el bueno para que no hayamos reído en tantos años de convivencia fraternal!

Bien proclamado está *Angel Guerra*. A su país no ha de pesarle, porque tendrá un buen procurador. El Congreso ha de recibirle con cariño, porque este hombre, nuevo en la política, lleva un caudal de bondades, de cultura y de talento á la vida parlamentaria.

Nosotros celebramos su triunfo como cosa propia, dándole un fuerte abrazo de hermanos, que no excluye—eso faltaría!—mi protesta ardorosa contra la división de la provincia y contra la filiación del nuevo diputado, del primer diputado que envía Lanzarote al Parlamento español, y que seguirá enviándolo por el art. 29 en las sucesivas legislaturas.

Que sea por muchos años... aunque con otra nueva elección, porque supongo yo que también los demás tienen derecho á la vida.

TAF.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### EFEITOS DE UN INCENDIO

## MEDIO PARÍS A OSCURAS

#### La fábrica de Saint-Denis.

PARÍS. Medio París ha quedado esta noche sin luz.  
Esta sola afirmación puede dar idea de la importancia del acontecimiento.  
No se habla aquí de otra cosa. Como que son muchos los millares de personas que han sufrido las consecuencias del suceso, y aun las siguen experimentando a estas horas.  
En los primeros momentos ha sido grande la alarma que se ha extendido por París.  
Se sabía, aunque vagamente, que había estallado un gran incendio en la fábrica de luz eléctrica que surte de energía al Metropolitano y de luz á medio París.  
Sabiase también que la interrupción de la corriente, aparte el efecto inmediato, y ya muy importante, de dejar sin luz á innumerables familias y sin fuerza á gran número de industrias, había tenido también las consecuencias naturales en el Metropolitano.  
Era indudable que todos los trenes que á dicha hora circulaban, muchos en número y abundantes en pasajeros, estaban detenidos.  
Sobre esta seguridad se alzaba el temor de que hubiese ocurrido alguna catástrofe en las líneas subterráneas.  
De ahí la alarma que en los primeros momentos se ha apoderado del vecindario de esta capital.  
La fábrica incendiada es la de Saint-Denis. El incendio en breves momentos alcanzó proporciones imponentísimas.

#### Cincuenta mil personas bajo tierra.

Próximamente á las seis y cuarto de la tarde han comenzado á detener su marcha los trenes que circulaban por la línea del Metropolitano.  
Las luces de los coches, amortiguándose poco á poco, han acabado por extinguirse completamente.  
En aquel momento había bajo tierra, acomodadas en los coches de los trenes del Metropolitano, unas cincuenta mil personas.  
La detención inopinada de todos los trenes ha causado la natural extrañeza á los viajeros.  
Sin embargo, de momento no ha habido alarmas porque creían todos que se trataba de un accidente pasajero y pronto quedaría restablecida la circulación.  
Nadie se ha inquietado por la razón apuntada.

#### ¿Hay que apearse?

Han comenzado en seguida á funcionar los teléfonos entre las estaciones del Metropolitano.  
Los conductores de los trenes han recibido noticias de la causa del accidente y órdenes relacionadas con lo que había de hacerse en vista de las circunstancias.  
Por virtud de esas órdenes se ha comunicado á los viajeros que, en vista de la gran importancia del siniestro de la fábrica de Saint-Denis, y de la imposibilidad de que el servicio pudiera reanudarse en algunas horas, tenían forzosamente que apearse.

#### Gran alarma.

Al enterarse los viajeros de que la detención de los trenes era definitiva y no pasajera, como pensaron al principio, se ha desarrollado una gran alarma.  
Creían muchos, no bien enterados de la verdadera causa de la detención, que se trataba de una gran catástrofe, como la que hace años se produjo en el Metropolitano.  
Esa creencia ha sido causa de que se apoderase el pánico de una gran parte de los viajeros.  
Las mujeres sobre todo, temerosas de que la catástrofe recordada se hubiera repetido, daban gritos desgarradores y demandaban auxilio llorando amargamente.

Para restablecer en lo posible la tranquilidad han tenido que realizar grandes esfuerzos los empleados.  
Estos y los viajeros que se habían enterado bien de lo que realmente sucedía, daban voces recomendando la calma y asegurando que no había peligro alguno que temer.  
Todo se reducía á una interrupción de la corriente; á que se apease todo el mundo de los coches, y á que, con el mayor orden posible, salieran todos del subterráneo por las bocas más próximas.

#### Confusión en las bocas de salida.

Gracias á la intervención de los empleados y de los viajeros referidos, se han evitado los efectos á que pudo dar origen la gran alarma de que acabo de hacer mención.  
Con relativa tranquilidad; desde luego sin que se produjeran desórdenes, los viajeros han ido dirigiéndose hacia las bocas de salida.  
Pero entonces, y sobre todo en estaciones de tanto movimiento como las de la Ópera y el Padre Lachaise, se ha producido una confusión enorme.  
Los que salían del subterráneo eran muchos. Eran muchos también los que al mismo tiempo pretendían bajar para tomar trenes, ignorando que estaba en absoluto interrumpida la circulación. Con esto, ni los unos podían ganar la superficie ni los otros conseguían el propósito de descender al subterráneo. Y ha habido las naturales aperturas, las consiguientes protestas y los más agrios altercados.  
Ocurría esto precisamente á la hora en que los empleados salen de las oficinas, las mo-

distas de los talleres y los obreros de las fábricas.  
En las estaciones de la Ópera, Louvre, Reaumur, San Lázaro, Chatelet y otras ha llegado á ser en pocos momentos extraordinaria la aglomeración de gentes.  
Téngase en cuenta que la inmensa mayoría de modistas, obreros y oficinistas ya citados viven en puntos muy distantes del centro de París y á esa hora asaltan materialmente los trenes del Metropolitano para regresar á sus viviendas después de la jornada de trabajo.

#### Protestas y precauciones.

En las estaciones ha habido necesidad de proceder al cierre de las puertas.  
De no adoptarse esta medida, habrían sido asaltados los andenes, y del choque de los que pretendían entrar en masa con los que se hallaban en el subterráneo, habrían resultado, seguramente, enormes males.  
Los que desconocían la causa del cierre de las estaciones se lamentaban amargamente del perjuicio que se les producía y expresaban su disgusto con airados gritos.  
Esto era natural, porque muchos de los protestantes residen en puntos tan lejanos, que de no disponer de los trenes y tener que hacer el recorrido á pie, habrían de tardar tres y cuatro horas en llegar á su destino.  
De ahí su indignación, hija del desconocimiento de la causa del cierre, y de ahí también sus protestas airadas.  
A todo esto la muchedumbre crecía en proporciones alarmantes.

En la estación de la plaza de la Ópera llegó á ser tan enorme el gentío y tal la irritación de que daba muestras, que ha sido preciso acumular un buen golpe de fuerzas para contener á los protestantes, que estaban ya á punto de cometer desmanes serios.  
La multitud empeñábase en entrar en la estación á todo trance.  
Empleados y agentes de la autoridad se desgajaban gritando que era inútil pretensión, puesto que los trenes estaban forzosamente detenidos y así continuarían aún algunas horas.

La advertencia era acogida por el público con la mayor incredulidad.  
A las siete de la tarde, y sólo en la estación de la plaza de la Ópera, pasaban de cuatro mil las personas que se agolpaban junto á la boca, pretendiendo ganar la escalera.  
Ya no formaban sólo la multitud los que tenían precisión de utilizar los trenes del Metropolitano para trasladarse á sus viviendas; á engrosarla contribuían otras personas que, enteradas de la paralización del servicio, corrían presurosas á adquirir noticias, unas por simple curiosidad, otras porque sabían que deudos suyos se encontraban en el subterráneo.  
Finalmente, convencido el público de que toda insistencia era inútil, como inútil también esperar á que el servicio se reanudara, ha comenzado la desbandada, lanzándose la mayoría á la busca de un autobús y coches para realizar el viaje, que de otro modo había de ser largo y penoso.

#### La falta de luz.

En tanto que eso ocurría, comenzaba á notarse la carencia de luz en los bulevares.  
Casi por completo á oscuras estaba el de la Ópera.  
De los bulevares de Italianos y Capuchinos puede decirse otro tanto.  
En los hoteles han tenido que hacer un gran consumo de bujías.  
Los teatros no han podido comenzar las funciones á las horas anunciadas.  
Han tenido que retrasarlas, en espera de que de nuevo se hiciera la luz.

#### En la fábrica incendiada.

En la fábrica de Saint Denis comenzó el fuego á las cinco y media de la tarde.  
Ya he dicho que se propagó el fuego rápidamente y llegó á alcanzar en pocos instantes proporciones aterradoras.  
La sala de distribución se vio muy pronto completamente invadida por las llamas.  
El servicio de bomberos se ha presentado en el lugar del siniestro con una diligencia admirable.  
Para la extinción han sido utilizados el personal y el material de todos los parques próximos y aun de algunos que distan bastante de la fábrica de Saint-Denis.  
Han trabajado los bomberos con una intrepidez imponderable.  
Después de realizar heroicos esfuerzos han conseguido detener la marcha devastadora del voraz elemento.  
También se han personado en el lugar del suceso las autoridades, siendo uno de los primeros en llegar al prefecto, M. Lepine.  
La fábrica ha sufrido mucho.  
Las pérdidas materiales, cuya cuantía no es posible determinar de momento, son importantísimas.  
Se trabaja con toda actividad en las reparaciones y los trabajos continuarán toda la noche.  
A las once había mejorado algún tanto el servicio de luz.  
Créase que mañana quedará la corriente restablecida por completo.  
La línea de tranvías llamada de Norte-Sur no funcionará en toda la noche.

En los barrios extremos, ya de madrugada, sigue notándose la carencia de luz.  
Tal ha sido el acontecimiento que desde media tarde hasta la hora de esta conferencia ha tenido embargada la atención del vecindario de París.

BONNAT.

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 8 de diciembre de 1862.

TURIN 7. No se ha formado aún el Ministerio.

ATENAS 7. El director del Banco de Atenas ha depositado los valores que encerraba éste en los Bancos extranjeros.

PARIS 7. Se ha verificado la inauguración del nuevo bulevar en medio del mayor entusiasmo.

El Emperador ha sido muy vitoreado. El Príncipe Napoleón ha estado al lado del Emperador.

En su contestación al discurso del Ayuntamiento, el Emperador habló de la cuestión de la Panadería, desde el punto de vista del interés popular, diciendo que el nuevo bulevar se llamará bulevar de Ricardo Lenoir, simple obrero que, industrial después eminente, alimentó á sus compañeros en los días de desgracia y les hizo soldados y marchó á su frente en los días de crisis para la patria.

ATENAS 6. Hoy ha empezado la votación para elegir Soberano.  
Diez mil quinientas firmas están unánimes en pedir el trono para el Príncipe Alfredo. Se reputa la elección de éste por segura.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### Ocupación militar.

ATENAS. Las tropas griegas han ocupado San Jorge, á cuatro horas de Janina.  
No se tienen detalles, pero se cree que no ha habido bajas.

#### Optimismo.

BERLIN. Se acentúan las impresiones optimistas.  
Se creen á punto de terminar las diferencias austrorrusas con motivo de la discusión sobre un puerto en el Adriático.

#### Leyes de excepción.

BUDAPEST. La Cámara ha acordado que, en caso de guerra, regirán inmediatamente leyes de excepción, las cuales se prorrogarán por todo el tiempo que el Gobierno estime oportuno.

#### Un delegado.

ATENAS. Parece acordado que el Presidente del Consejo, Venizelos, sea uno de los delegados en la conferencia de Londres.

#### Licencia.

PARIS. El ministro de Instrucción ha dado licencia por tres meses á los estudiantes de los Estados balcánicos que se encuentran en París, para que vayan á sus respectivos países.

#### No hubo naufragio.

ATENAS. No es cierto que naufragara el buque *Parfat*.  
Se encuentra refugiado frente á Andrinópolis.

#### Los plenipotenciarios.

PARIS. Están ya designados definitivamente los representantes de Turquía que han de asistir en Londres á las negociaciones para la paz.  
El ministro de Estado no saldrá de Constantinopla.  
Irán Osmer Nizani, embajador en Berlín, y Rezün pachá, ministro de Comercio.  
También asistirán á las negociaciones el embajador de Turquía en Londres.  
Por Bulgaria asistirán Daneff, Maejaroff y un general.

#### Respuesta de la Triple.

LONDRES. Se ha recibido ya la respuesta de la Triple á la proposición para celebrar en esta capital una Conferencia de embajadores.  
Dicha respuesta es de adhesión en principio á la iniciativa, pero con algunas reservas, de las cuales, la única que tiene importancia es la de que el representante de Viena pueda retirarse cuando lo estime conveniente, antes de llegar á un acuerdo.

#### Sigue la movilización.

BERLIN. Han causado gran impresión en esta capital las movilizaciones militares que se efectúan en Austria.  
La opinión comienza á alarmarse de nuevo. Serbia, como es sabido, ha reducido sus pretensiones respecto al Adriático; pero esto no ha sido obstáculo para que continúe en Austria con gran actividad la movilización de tropas.

#### Pesimismo.

BUDAPEST. Se comenta la situación actual con grandes pesimismo.  
Créase aquí que viene inevitablemente un importante conflicto.

#### Propósitos de Austria.

VIENA. Austria espera exteriorizar oficialmente sus deseos cuando la paz se firme.  
Los tres principales extremos de las peticiones que ha de formular á Serbia son: Que los serbios evacúen Durazzo.  
Que Serbia dé garantías suficientes de que

la paz no se turbará en lo futuro por causa suya.

Y que aclare perfectamente las condiciones de vecindad en que queda respecto á Austria.

#### Que reembarquen.

CONSTANTINOPLA. El ministro de Negocios ha formulado nuevamente cerca de los embajadores extranjeros la petición de que reembarquen las tropas europeas que desembarcaron.

#### Por qué no firma Grecia.

PERA. Se asegura en los círculos políticos que si Grecia no firma el armisticio, es porque está apoyada por Inglaterra; pero no porque tenga propósitos de separarse de los aliados y aproximarse á Turquía.

Ayudada por Inglaterra y negociando con Turquía, Grecia sola, aislada de los Estados balcánicos, cree que sacará mayor provecho de las negociaciones.

Y á esto obedece su negativa á firmar el armisticio.

#### Escuadra griega.

CONSTANTINOPLA. Las autoridades de los Dardanelos comunican que han visto pasar una escuadra griega.  
No se sabe á dónde se dirigen estos barcos. Forman la escuadra seis unidades.

#### Renovada la Triple?

BERLIN. Se asegura insistentemente que ayer tarde fué renovada la Triple Alianza.  
La noticia ha producido gran sorpresa.  
Realmente, es incomprensible ahora esta renovación, toda vez que la Triple está establecida hasta el día 28 de junio de 1914, en cuya fecha expirará.

## Musicalerías parisienses

Cuando pasé, hace días, por Madrid, me dijo el maestro Bretón con cierta tristeza que los compositores españoles de la última hornada nos íbamos por las ramas y despreciábamos el tronco, ó sea el teatro, verdadero sitio de la música actual. Poco ó nada contesté entonces al veterano maestro; pero al llegar de nuevo á París, tropicé con un asunto de actualidad de tal índole que ni buscado con candil se encuentra mejor para responder al autor de *Garin*.

Carré, el director de la Ópera Cómica y de la Gaité, acaba de montar dos obras de Nougés, desplegando un gran lujo de vestuario y decoraciones. Estas dos obras, con otras tres más, forman las cinco que el señor Nougés ha estrenado en un período de tres años en los dos teatros de Carré, esperanza é ilusión de todos los compositores que hacen óperas. Pero aún hay más. El Sr. Carré ha rehusado estrenar en la Ópera Cómica la primera obra dramática del eminente músico Fauré. «Esto es ya demasiado», han dicho los compositores, y se han ido derechos al director para preguntarle si había perdido la cabeza. «Cómo es posible que se rehúse una obra de gran mérito, y en cambio se permita estrenar cinco veces á un autor de ínfima clase?» La respuesta los ha dejado fríos y boquiabiertos, como colección de papanatas: «La obra *Penélope*, de Fauré, no dará al teatro de la Ópera Cómica más que honor, y el auditorio será culto, inteligente, y por tanto, poco numeroso. Las obras de Nougés, *Chiquito*, *Quo vadis?*, *La bailarina de Pompeya*, *El águila*, son obras de gran espectáculo, lujosos trajes, espléndidas decoraciones, escenas vistosas, como las del juego de pelota en *Chiquito*; el César y su séquito, el incendio de Roma, el anfiteatro, en *Quo vadis?*; Napoleón y su Corte, en *El águila*. Es forzoso ir á ver esas cosas, y de paso oír esa música que, mala, pero que se pega al oído; y el público va, y el auditorio no es ni culto ni inteligente, pero muy numeroso; y la obra no dará honor al teatro, pero dará dinero.» Respuesta cruel que ha hecho desfilár á los compositores místicos y cariacontecidos.

¿Qué piensa el maestro Bretón de todo esto?

JOAQUIN TURINA

Paris, diciembre de 1912.

## MISCELLANEA

#### El ex Presidente Castro.

AMBERES. Ha desembarcado el ex Presidente de Venezuela, general Castro.  
Viene de Canarias.

#### Los socialistas y el Kaiser.

BERNA. Los socialistas, en la Cámara municipal, han acordado negar cantidades para los gastos que se hagan con motivo de la visita del Kaiser.

#### Huelga.

LONDRES. Se han declarado en huelga los ferroviarios de la línea del Norte.  
Se teme que la huelga se extienda.  
Hay tranquilidad.

#### ¿Sabotaje?

BREST. Créese que el incendio á bordo del acorazado *Juan Bart* es debido á un acto de sabotaje.

#### Aviador muerto.

VERSALLES. Se ha caído el aviador militar Lévi, matándose.

#### Robo en un tren.

DIGNE. Una cuadrilla de ladrones ha robado el coche correo, matando al ambulante.

#### El Salón Automóvil.

PARIS. Ha sido inaugurado con toda solemnidad el Salón Automóvil.  
Asistió el Presidente Fallières.

#### Visita.

PARIS. Dicen de Londres que el Príncipe

## AVISOS UTILES

Muchas personas tienen que abstenerse de tomar café, porque las enerva, les dificulta la digestión y les quita el sueño. A estas personas les recomendamos el uso del **Malte Kneipp**. Tras cortos días de tomarlo sentirán un bienestar general; las digestiones serán inmejorables, y el sistema nervioso se habrá calmado notablemente.

El **Malte Kneipp** se halla de venta en los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etc. Exljase la éfgie del Abate Kneipp en todos los paquetes.

Muller Hermanos, Fernando, 32. Unicos depositarios en España y sus Islas.

**LAMPARAS RAY** Irrompibles, to á 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

## BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 93

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Enrique de Prusia ha visitado á la Reina Alejandra, madre de Jorge V.

#### No será permitido.

PARIS. Cablegrafían de Nueva York que la Conferencia de gobernadores ha rechazado por 14 votos contra 4 la proposición favorable á los lynchamientos, presentada por el gobernador de la Carolina del Sur.

#### Abofeteado por un obrero.

PARIS. Entre los expositores que figuran en el Salón de Automóviles está M. Pragier. Hoy, con motivo de la apertura del Salón, estuvo hablando M. Pragier con el Presidente de la República, M. Fallières.

Momentos después y terminado el acto sala del Salón M. Pragier y se le acercó un individuo que, con velocidad de 60 por hora, le propinó unas cuantas bofetadas.

Detenido el ligero abofeteador, resultó ser un obrero despedido de los talleres de M. Pragier, que, por este sistema, quiso tomar venganza de su patrono.

#### El obispo de San Petersburg.

SAN PETERSBURGO. El obispo metropolitano de Moscu, Wladimir, ha sido nombrado obispo de San Petersburg y presidente del Santo Sínodo.

#### Otro mensaje.

PARIS. Cablegramas de Nueva York dicen que el Presidente Taft ha dirigido un nuevo Mensaje á las Cámaras.

En él afirma que deja á su sucesor el cuidado de revisar las tarifas arancelarias.  
Recomienda la reforma monetaria, por juzgarla indispensable.

Recomienda también que sean construídos dos grandes acorazados todos los años.  
Y explica las negociaciones entabladas entre los Estados Unidos é Inglaterra acerca de la cuestión del canal de Panamá.

#### Gran incendio.

CHRISTIANIA. En un bosque próximo se ha incendiado una gran fábrica de preparación de maderas de todas clases.

El incendio alcanza ya una extensión de cinco mil metros cuadrados.

Las pérdidas materiales son incalculables.  
El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

#### UN MODO DE GANAR DINERO

## ASOCIACIÓN DE INCENDIARIOS

#### Para cobrar el seguro.

SAN PETERSBURGO. Ha causado gran escándalo el descubrimiento de una sociedad que se dedicaba á robar por un procedimiento nuevo á las Compañías de seguros contra incendios.

Cuando algún miembro de ella sabía que un comerciante ó un industrial estaba en mala situación económica, le visitaba y le decía lo siguiente:

—Se que se encuentra cercano á la quiebra y vengo á proponerle un medio de salvarse.  
—¿Cuál?—preguntaba el aludido.

—Asegúrese por una fuerte suma en una Compañía de seguros. Luego, nosotros pegaremos fuego á su comercio ó industria. Y así podrá cobrar el seguro. Nosotros, por ese servicio, pedimos sólo un 10 por 100.

Muchas veces, el comerciante ó industrial en cuestión aceptaba.  
Y á los tres ó cuatro meses, cobraba muchos miles de rublos.

Las Compañías aseguradoras, alarmadas de la frecuencia de los siniestros, empezaron á practicar indagaciones.

Supieron que había una sociedad de incendiarios y denunciaron el hecho á las autoridades.

Estas han detenido á varios de los miembros de la banda.

Calcúlase que ésta ha hecho perder á las Compañías de seguros contra incendios que operan en Rusia, durante cuatro años, más de 5 millones de rublos.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

En los templos. Solemnes en verdad han sido en Madrid, como de costumbre, las innumerables funciones religiosas tributadas en justo rendimiento a la insignie Patrona de España, la Inmaculada Concepción, Patrona, á más, de todas las Ordenes militares de Caballería, de la Infantería, de las Universidades, etc. Pero entre ellas hay que hacer una mención especial de la celebrada en la Catedral de San Isidro, donde ha sido oficiante el prelado de la diócesis, que ha dado después la bendición papal á los asistentes.

En el ministerio de la Guerra. Con mucho entusiasmo y alegría han celebrado la fiesta de la Patrona los soldados de las Secciones de Ordenanzas de dicho ministerio, pronunciando sentidas y patrióticas frases el cabo Emilio Alcalá y el soldado José León.

En la Montaña. Los batallones de Cazadores de Madrid y Llerena, al mando de los dignos jefes D. Pío López Pozas y D. Cándido Gómez Oria han celebrado solemnemente la fiesta de la Patrona.

Esta mañana hubo misa, asistiendo á las tropas y a la oficialidad, representando á S. M. el general Aranda.

A las diez y media presentaba hermoso aspecto el patio del cuartel, destacando, en un altar preciosamente adornado, una imagen de la Purísima.

Las tropas, concluido el santo sacrificio, desfilaron marcialmente.

A la fiesta también asistió el personal del tercer batallón de Wad-Ras, cuyos dos primeros batallones están en Melilla.

Los sargentos de Llerena se reunieron en fraternal banquete en La Huerta, y los de Madrid en el café de Correos.

Las tropas tuvieron ranchos extraordinarios: las de Madrid, á las seis de la tarde, y las de Llerena, á las cinco.

A los sargentos se les entregó una peseta de plus, y á los cabos y soldados 25 céntimos. Las tropas fueron á Parish y á paseo.

En San Francisco. Además de las fiestas celebradas ayer, y de que ya se dió cuenta en estas columnas, hoy se inauguró el día con una diana «á toda r-questa», en que se hicieron verdaderas filigranas.

A las diez se celebró misa de campaña, formando todas las fuerzas y asistiendo en nombre de S. M. el comandante Sr. Guiao.

A las doce, comida extraordinaria de tropas, compuesta de paella, ternera mechada, jamón en dulce, ensalada, postres y vino.

Los sargentos tuvieron á las doce y media suculento «agape».

El teatro Barberi, donde se verificó función extraordinaria, estaba brillante á las tres de la tarde.

El programa era sugestivo. Véase: 1.ª «La bandera», monólogo por el cabo Manuel Moreno.

2.ª Concierto de guitarra y mandolina por el educando de música Marcelo Delgado.

3.ª Bailes excéntricos populares por el maestro «Ramirantes (mé soldado Pedro Ramirez), que ejecutará los siguientes números: «El picador», «El tren», «La faruaca», tango y moritas, acompañado á la guitarra por el eminente profesor D. Manuel Martel.

4.ª Presentación de una notable «murga», dirigida por el ilustre profesor José Burgos «el Afónico», que viene de lejanas tierras.

gada, se reunieron á comer en el Palace Hotel.

Inútil es alabar al Sr. Bermúdez de Castro, porque conocidos y acreditados son su nombre, su actividad y su entusiasmo.

En el Conde Duque. En este cuartel se alojan únicamente el batallón cazadores de Barbastro y tercer batallón de Saboya.

D. Cristino Bermúdez de Castro, que manda Barbastro, sabe hacer las cosas, y los chicos del batallón se divirtieron de lo lindo.

Misa, distracciones, teatro de Price, ranchos extraordinarios, comida de sargentos, etcétera, etc.

A la misa llevó la representación de Su Majestad el coronel Sr. Francés.

Los jefes y oficiales se reunieron, como hemos dicho, con sus compañeros de cazadores en el Palace Hotel.

En María Cristina. Ayer tarde se celebró una gran tómbola con numerosos y ricos regalos de los jefes y oficiales del regimiento del Rey, que es el que se aloja en este cuartel.

Por desgracia, se encuentra enfermo su dignísimo coronel, D. César Aguado, que todo lo preparó con esmero y solicitud admirable, y, sin embargo, no ha podido presenciar las fiestas.

A las tres de ayer tarde hubo carreras en sacos, cacañas, el juego de los pucheros, el de las campanillas, concurso de belleza (?), con premios en metálico, globos grotescos, etcétera, etc.

A las seis, cine y representación internacional, concluyendo con una briosa retirada y el himno del regimiento, cantado por todas las tropas.

Hoy, después de una diana soberbia en el paseo de María Cristina, se celebró, en un altar magníficamente adornado por la Real Fábrica de Tapices, y con muchos atributos y trofeos militares, misa de campaña, asistiendo todas las fuerzas y el coronel Sr. Castejón, que llevaba la representación de Su Majestad.

También asistió el general Moragas, que manda la brigada Rey-León.

El acto resultó hermoso, y concluida la misa, las tropas desfilaron al compás de alegre pasodoble.

A las diez, comida extraordinaria; á las dos y media, cabalgata histórico-humorístico-aerobática, y á las tres, en unos solares próximos al cuartel, corrida de toros, lidiándose tres becerras por clases y soldados del regimiento, dirigidos por el afamado matador de toros Rodolfo Gaona, que con entusiasmo se ofreció incondicionalmente.

Actúan de espadas Salvador Picó, Angei Zapatero y Domingo Pérez; de banderilleros, Jesús Berrocal, Juan Melero, Fidel de la Peña, Cirilo Ribo, Rafae Martínez, Aureliano Rodríguez, Teodoro García, Francisco Martínez y Jesús Requena; de peones, Pedro Sevilla, Ricardo Catalá y Antonio Andreu, y de puntillero Alfonso Cano.

El popular Malumbres reñoneará uno de los beceros y ejecutará la suerte El estudio de Velázquez.

La fiesta termina con la elevación de globos grotescos, que son el encanto de las masas. El espectáculo fué amenizado por la banda del regimiento.

Se distribuyeron quince localidades por compañía para diferentes teatros á los individuos de mejor conducta.

Intendencia. La primera Comandancia de tropas de Intendencia, cuyo primer jefe es el ilustrado y entusiasta subintendente D. José Márquez Anglada, ha celebrado también con imitable brillantez el santo de su excelsa Patrona.

Ayer se repartieron premios en metálico á los tres mejores soldados de cada compañía, á propuesta de los capitanes.

Se celebró certamen literario sobre asuntos corporativos, para sargentos, cabos y soldados.

Por la noche se exhibieron, en medio de gran alegría y la natural algazara, diversas películas, entre ellas, las de las prácticas verificadas hace poco en el Campamento de Retamares, y que tantos elogios merecieron por parte de S. M. el Rey, que las presencié.

Hoy, á las ocho, hubo desayuno con churros y aguardiente.

A las diez, misa, asistiendo las tropas y todos los jefes y oficiales.

A las once y media, rancho extraordinario, compuesto de ragut, empanadas, vino y postres.

«LA EPOCA»

«Es una habilidad al alcance de todas las fortunas intelectuales la de afirmar á diario, como hacen desde algún tiempo ciertos periódicos, que en tanto que el estado llano de los conservadores muestra impaciencia por alcanzar el Poder, el ilustre jefe del partido anhela alejar todo lo posible el momento de encargarse de la dirección de los asuntos públicos.»

Desmentida ha sido una y otra vez por nosotros semejante afirmación, y no volveríamos á hablar de esto, si la insistencia de algunos de nuestros colegas no nos obligase á repetir, para que el silencio no se interprete como asentimiento, que en el partido conservador no hay impaciencias abajo, ni existen arriba dudas y vacilaciones.

Impaciencias, en el sentido que dan á esta palabra ciertos periódicos, no pueden sentir las los conservadores, que no administran el Presupuesto á uso liberal; pero sienten, sí, la impaciencia patriótica de poner fin á una política que deja indefensa la Monarquía, que se cifra en el contubernio de liberales y republicanos, y que ha resucitado el déficit del Presupuesto en proporciones atterradoras.

Siendo nuestra crítica sincera, como lo es, ¿no constituiría un abandono del deber, una verdadera desertión, el retroceder, al dudar siquiera en el momento crítico, y prolongar la vida de una situación que estimamos funesta para los más altos intereses del país?

Por esto consideramos que agravian al insignie político que merece la plena y absoluta confianza de todos los conservadores, los que le atribuyen determinadas actitudes. El hombre que es esclavo del deber, y que cien veces ha demostrado que jamás siente la menor vacilación cuando de su cumplimiento se trata, no merece la gratuita ofensa que le infieren nuestros adversarios.

Lo que hay es que el término de esta orgía no depende de nosotros ni del Sr. Maura; porque ni nosotros ni el Sr. Maura podemos hacer otra cosa que poner de relieve á diario los peligros de la política imperante, toda vez que no nos es dado, porque lo rechaza nuestra conciencia y nuestros arraigadísimo sentimientos monárquicos, lanzar amenazas, ni hacer comparaciones con el canto de un duro, ni proceder, en fin, como proceden los liberales cuando están en la oposición.

Nos limitamos á esperar con plena confianza en la sabiduría de la Corona, y con el firme propósito de cumplir siempre nuestro deber.»

«HERALDO DE MADRID» D. Francisco Flores García en el artículo de fondo:

«En este país, eminentemente agrícola, según nos dicen todos los días los que deben saberlo para ser respetado y aplaudido incondicionalmente en la esfera literaria hay que morirse ó que dejar de escribir.»

Es la historia eterna, repetida periódicamente con exactitud matemática en cada escritor, con especialidad en los autores dramáticos. (Hablo principalmente del tiempo pasado.)

Aspectos del proceso. Estrena un principiante sus primeras comedias, y la crítica profesional se cree en el caso, y aun en el deber, de animar y alentar con su aplauso al joven autor (suponiendo que sea joven), que es—dicen—una risueña y legítima esperanza de la escena española.

En cuanto la risueña esperanza llega á ser tangible realidad y se sabe que el novel autor, convertido ya en autor reputado, tiene gran talento y la necesaria habilidad para ganar mucho dinero, y que, realmente, lo gana (á veces es más el ruido que las nueces), se cambian las tornas, y con raras excepciones, los que ayer le alentaban y lo aplaudían, tal vez con alguna exageración, pasan al extremo opuesto y le critican y le censuran agríamente con evidente parcialidad, procurando estropearle y amargarle los éxitos más legítimos.

Entre otros de los muchos ejemplos que acuden á mi memoria y que pudiera citar, ahí están Bretón de los Herreros y Tamayo y Baus. El primero tuvo que firmar algunas de sus obras con seudónimo para esquivar las gritas (preparadas de antemano por las gentes de letras), y el segundo, ni aun con su verdadero nombre pudo seguir escribiendo, y hubo de retirarse del teatro cuando todavía se encontraba en buena edad, y, por tanto, en condiciones de producir obras notables. Sus últimos estrenos fueron otras tantas batallas, en las cuales entraba la envidia como factor principalísimo.

En cuanto se supo la decisión irrevocable de Tamayo de no volver á escribir para el teatro, comenzaron á elogiarle incondicionalmente, otorgándole sin regateos los adjetivos de eminente, ilustre, insignie, etc., etc.»

«EL MUNDO» Escribe D. Dionisio Pérez: «Con aquella estéril habilidad de Sagasta, que, como la Castilla de Don Alvaro de Luna, hacía los hombres y los gastaba, se llevaba á los ministerios á Maura y á Canalejas para que fracasasen, para que sus iniciativas quedaran marchitas y deshonradas en el regateo de las Comisiones parlamentarias y en las vaguedades de la discusión.»

Dos, tres veces Canalejas, acaso más, se vio fuera del partido liberal. Se le señalaba con el dedo como á un réprobo; todo ambiente, todo inquietud, todo é irreverencia para el jefe de la tribu. En las altas cumbres se mostraba su itinerario de mitin en mitin, solevantando al pueblo, ganando en Valencia los aplausos de los republicanos, provocando en Barcelona unas cargas de la Guardia Civil... Como los enemigos del régimen, como los revolucionarios. Un hombre peligroso, en fin.

Dos, tres veces Maura, acaso más, se vio fuera del partido liberal. ¡Y qué seriedad de ánimo para resistir á aquellas lanzadas de odio! Porque á Canalejas se le acusaba de loco, de

Los periódicos de esta noche

perturbador, de querernos traer una democracia que en realidad no le hacía falta maldita á D. Venancio González, ni á Capdepón, ni á Becerra; pero á Maura se le mostraba atizando la insurrección en Cuba, entregando la isla á los filibusteros, traicionando á la Patria... ¡Y esto se peroraba, esto se escribía, esto se enseñaba al pueblo!...

Leptamente se fué alejando Maura; coincidió un día con Silveira; los conservadores le recogieron como un caudal, del que podían vivir muchos años. ¡Con qué tranquilidad se respiró aquellos días en el partido liberal! El perturbador ya no volvería, ya no pondría en riesgo la posesión quieta...

Y Canalejas siguió en los senderos de su peregrinación. El resto de la historia es tan de ayer, que no hay que recordarla. ¿Cómo pedir que estos hombres sean amados? ¿Cómo exigir que en la ficción de las horas de duelo haya lágrimas sinceras, homenajes en que los corazones se desborden, si las lágrimas ya se lloraron de despecho y los corazones están vacíos?

Se quiere á todo trance alejar á los fosos de la Historia la sombra del muerto, acaso para que las gentes no vean que lo que ha muerto, lo que es sombra de sombras es el partido liberal.»

«LA TRIBUNA»

El crítico taurino «Relance» dice, de de San Sebastián: «En la bellísima capital guipuzcoana continúa trabajando el Consejo de administración de su Plaza de Toros en la organización del cartel.»

Acaba de acordarse definitivamente que en las funciones extraordinarias se juegue el ganado de Muruve, Miura, Saltijo y los seis burós aun no adquiridos. Seguramente la primera de esas cuatro corridas será lidiada por las cuadrillas de Bombita, Machaco, Gallo y Galitío, el día 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Es un cartelazo. ¡Así serán los precios!

La última—ó sea la única que le falta á la Empresa—procederá de la casa de Palha, ó de Concha y Sierra, ó de Urcola.

Las demás combinaciones se hallan aún en estado de canuto. ¡Ah! «Se espera» que D. Ricardo se encuentre bien de su lesión y pueda alternar «s seis días que le correspondían.»

El cartel mural elegido por el Consejo es artístico, bonito y llamativo. Se debe al pincel del conocido pintor Julio Alearaz, quien acaba de presentar el modelo ya terminado.

«DIARIO UNIVERSAL»

«Salvo el caso, poco probable, de una complicación provocada por Austria ó por Serbia, el conflicto báltico ha entrado en un periodo de franca solución. El armisticio firmado entre Turquía y sus enemigos, y al cual, contra lo que se vaticinaba, se ha adherido Grecia, permite esperar que las negociaciones de paz tendrán un feliz éxito, y la Conferencia de embajadores propuesta por Sir Edward Grey parece será una realidad. La circunstancia de que las negociaciones de paz y la Conferencia habrán de celebrarse en Londres no puede ser más favorable, pues siendo Inglaterra la nación menos interesada en el conflicto no puede esperarse que los delegados y plenipotenciarios reciban sino buenos consejos de los políticos londinenses.»

Sin contar con la sabiduría y altísima discreción de Mr. Asquith y de Sir Edward Grey, toda Europa conoce sus puntos de vista en el asunto, que constituyen un verdadero programa, el único programa posible: 1.ª La Península de los Balcanes, para los Estados bálticos (incluyendo á Turquía, naturalmente, en esta denominación).

2.ª Nada de guerra por cuestiones secundarias.

Las proposiciones últimamente presentadas por Turquía, y que servirán de pauta á las negociaciones, no contienen nada que pueda ser un obstáculo serio á la conclusión de la paz. Sobre que tampoco la Puerta se mostrase intransigente en la mayor parte de ellas.»

«ESPAÑA NUEVA»

«Nuestro número de anoche fué también denunciado, á pesar de que el suceso por el que se nos participó oficialmente la denuncia fué retirado de nuestra edición.»

Hay una real orden circular, hecha por el actual Presidente del Consejo, que dice que cuando de un periódico denunciado se retire aquello que ha ocasionado la denuncia, el número podrá circular libremente.

Nosotros retiramos ayer lo que ocasionó la intervención del Juzgado, y nuestro número no pudo venderse.

¿En qué quedamos? ¿Es que no hay modo de hacer que esa real orden se cumpla? Nadie más obligado que el conde de Romanones para hacerla regir, puesto que es una real orden vigente.

Y habría que decir que no es posible seguir en esta forma. Que España es una excepción entre todas las naciones cultas—Rusia aparte—, y que es preciso que se establezca un Negociado de Prensa, para que, sin entorpecer la vida de un periódico, causándole graves daños materiales, se pueda, antes de darlo al público, retirar aquello que pudiera constituir motivo de denuncia.»

«En el vecino país se está discutiendo estos días un dictamen referente á la reglamentación del juego. Este dictamen contiene los siguientes extremos: Según el proyecto, los Casinos y demás Círculos de recreo que obtengan por el juego una ganancia de 500.000 francos, pagarán el 15 por 100. De ahí en adelante va aumentando la cuan-

tía del impuesto, hasta llegar al 45 por 100 cuando la ganancia obtenida sea de cinco millones.

Una parte de lo recaudado, la mayor, será para el Tesoro público, y otra parte, más reducida, para los Ayuntamientos, á fin de que éstos atiendan con más holgura á los gastos comunes, sobre todo, los de Beneficencia.

Se establecen derechos de entrada en las salas de juego, que podrán ser de 0,25 francos por día y de 10 francos al mes.

El Gobierno actual—hemos convenido en que es continuación del anterior—prometié regular de modo análogo el odioso vicio, que tan pésimos efectos produce. Es el único medio de atajarle, se dijo. Nosotros, partidarios de la prohibición absoluta, llegamos á admitir esta concesión de la moral al uso. Pero ¿se ha hecho algo? Nada. Todo sigue lo mismo, como si Barroso no hubiese prometido repetidas veces que se había prohibido el juego, y como si Canalejas no hubiera dicho que se iba á reglamentar.

Y como creemos este asunto de vital interés, exhortamos nuevamente á que se cumplan las promesas—aunque sabemos que esto equivale á pedir peras al olmo—, porque no puede ya continuar el «statu quo» actual.»

AVISOS UTILES

ESTRENIMIENTO. Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

VICHY-ETAT. Empleé las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

PEREZ MOLINA. Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

ORUETA—Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

PULSERAS de pedida lindos modelos ASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

VEASE en la seccion de anuncios CONCURSO DE ETIQUETAS CARTIER-BRESSON PARIS

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ANEMICOS AGOBIADOS DISPÉPTICOS CONVALECIENTES NEURASTÉNICOS ANCIANOS. Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO. El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así á los enfermos como á los sanos. Envío gratuito de una caja de ensayo.— En las farmacias y droguerías. DEPOSITO: Facunoy, Hnos.—Hospital, 32, Barcelona

BASTONES Los más elegantes. M. de Diego. Puerta del Sol, 13

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis. ANEMIA

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. —Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA ROMA Grand Hotel de la Minerva.— Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott director.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
8 de diciembre de 1862.

Dice *El Siglo Médico* que ha fallecido en la inclusa de esta corte una niña que presentaba una singular anomalía torácica. La tira ó cinta fibrosa que ocupaba el centro del esternón cutáneo y que se extendía desde el ombligo hasta la parte media de la región cardíaca, se esclafó y estalló en los primeros días casi por completo, dejando al descubierto la punta del corazón y expuesto al contacto del aire el pericardio. Así ha vivido esta pobre criatura por espacio de doce días, ejerciendo perfectamente, al parecer, todas sus funciones hasta el día 29 del próximo pasado que expiró repentinamente en los brazos de la nodriza. Su cadáver se ha entregado, por disposición del señor visitador, D. Ramón Sánchez Merino, á la Facultad de Medicina de esta corte, para que se conserven en su Museo Anatómico los restos de tan singular y curioso fenómeno.

La zarzuela *Los Mellizos*, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, obtuvo buena acogida del público, quien aplaudió varias escenas y al final pidió el nombre de los autores que salió á revelar el Sr. Cubero, manifestando que era la letra del Sr. Campredón, y la música, del maestro Caballero.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los actores, pero merecen un especial recuerdo la señora Leonardi y el Sr. Salas.

La sopa más exquisita y nutritiva.  
**ROYAL SOUP**  
PIDASE EN ULTRAMARINOS

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 9 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,26.  
Se pone á las 16,48.  
Sale la Luna á las 13,39.  
Se pone á las 2,12.

**SANTORAL.**—Santos Restituto, Pedro y Primitivo, mártires; Santos Cipriano, Siro, Julián y Pedro Fourier, confesores; Santas Gorgorina, Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires, y la Beata Isabel Bona, virgen.

**SAN SIRO,** obispo y confesor.  
Fué el mismo San Pedro quien instruyó á San Siro en las verdades de la fe, le administró el santo bautismo, y, por último, viendo sus buenas disposiciones, le consagró obispo y lo envió á Pavía.

Convirtió en breve tiempo aquel pueblo á la verdad de la fe católica, ilustró con su predicación otras muchas ciudades de Italia, y por todas partes confirmó con numerosos milagros la doctrina que predicaba. Su vida, en una palabra, fué la de un apóstol, y su muerte la de un santo, muriendo el día 9 de diciembre del año 112.

Entre los muchos y portentosos milagros que constan en la vida de San Siro, dícese que un día, estando distribuyendo al pueblo el pan eucarístico, llegóse á él un judío y se burló del sagrado misterio, y el santo tuvo luego que curarle del castigo que le impuso el Señor por aquella profanación, de lo cual, admirados los circunstantes, muchos abrazaron la religión cristiana.

**LA NEGRITA** EL RHUM  
ES EL MEJOR DIGESTIVO

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre el estudio é implantación inmediata de una fácil y rápida comunicación entre los semaforos existentes en las costas Norte y Noroeste de España y los que convenga aumentar en las mismas.

—Otro ídem ídem para que presente á las Cortes un proyecto de ley de fuerzas navales para el año 1913.

—Otro disponiendo que las fuerzas de Infantería de Marina destacadas en Alcázar y Larche (Marruecos) formen desde 1.º de enero próximo un regimiento, que se denominará Expedicionario, el que dependerá de la Inspección general del Cuerpo y estará á las órdenes del ministro de la Guerra.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada de Artillería de la Armada D. Elias Iriarte y Solís.

—Otro ídem ídem ídem al contraalmirante de la Armada japonesa T. Yamaya.

—Real orden aprobando el reglamento para el trazado del disco y marcas de máxima carga de los buques mercantes.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el expediente sobre proyecto de reforma de reglamento para ingreso, ascenso y obligaciones de los individuos del ramo facultativo práctico de las minas de Almadén.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido á los Ayuntamientos que se indican para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se expresan en la relación que se publica.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.

—Anunciando que los trabajos ejecutados por los opositores á la plaza de pensionado por la pintura de paisaje, en Roma, se hallarán expuestos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando durante los días 9, 10 y 11 del actual.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

**Gobernación.**—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos nombrados, á propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se indican.

Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 30 de octubre último, relativa al estado sanitario de Rabat (Marruecos).

—Anunciando haberse desarrollado casos de peste en Manila (Filipinas).

—Anunciando que la fumigación de los buques que atraquen á los muelles de la Habana (República de Cuba), lo mismo que de los de cobotaje, se realizará en lastre, para que no sufran perjuicio las mercancías.

**Fomento.**—Suspensión de la subasta para la adjudicación del ferrocarril de San Cobrián de Mudá á Cillamayor.

## La muñeca Parísien

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.  
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

## AVISO

### A los anunciantes

En contestación á las muchas cartas que recibimos de Provincias y del Extranjero preguntándonos qué aumento hemos hecho en nuestras Tarifas de Publicidad, á consecuencia de las siete ediciones que publicamos, les diremos:

QUE aun cuando la difusión del anuncio es mucho mayor por el aumento de tirada, nuestras tarifas son las mismas.

Es decir, que por el mismo precio se publicado un mismo anuncio en las SIETE ediciones.

Quedan contestados con este Aviso todos cuantos nos preguntan.

### Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 9, 10 y 11.—Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 67.400.

Día 12.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 67.400.

Idem ídem ídem en efectos, hasta el número 67.400.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondiente á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.820.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.355.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.903.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.790.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el núm. 1.486.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## EJÉRCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

En Estado Mayor ascienden el teniente coronel D. Antonio Chies, los comandantes don José Botín y D. Salvador Salinas y los capitanes D. Vicente Zumárraga y D. Rafael Alfonso de Villagómez.

#### Sueldo.

El de 2.150 pesetas al auxiliar de Oficinas del material de Ingenieros D. Pedro Larumba.

#### Retiro.

Se concede al coronel de Estado Mayor de plazas D. Manuel Torres Lara.

#### El general Rubin.

Hoy ha jurado el cargo de consejero, con el ritual de rúbrica, el general de división don Antero Rubin.

#### Junta de Defensa nacional.

A las diez y veinte llegó al palacio de Buenavista S. M. el Rey, acompañado de su ayudante el capitán de infantería de Marina don Vicente Ramírez.

A la puerta del ministerio fué recibido S. M. por el coronel D. Fermín Idoate, gobernador del palacio de Buenavista, y en el antedespacho del ministro, por los ministros de Guerra y Marina, jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Armada.

Poco después llegó el conde de Romanones. Los reunidos examinaron el plano de Guayana detenidamente, y á continuación se reunieron en sesión secreta, que terminó á la una de la tarde, sirviéndose en seguida un «lunch».

Su Majestad fué despedido con los mismos honores que á la llegada, y los reporters fotográficos sacaron varias instantáneas.

Aunque nada se ha dicho de lo tratado en la reunión, se presume que haya sido sobre los ferrocarriles estratégicos, cuestión de Marruecos y construcción de la segunda escuadra.

#### Consejo Supremo.

En la semana próxima se celebrarán las siguientes vistas:

Lunes 9.—Sala de Marina: Causa contra el paisano E. Z. y otros por delito de contrabando. Ponente, Sr. Jiménez. Defensores, señores García Butrón y García Paadín.

Jueves 12.—Sala de Justicia: Causa contra el paisano C. R. V. y otros por insulto á fuerza armada. Defensores, señores capitanes Luibán, G. Quintana, Esparza, Egea y Alfaro.

Viernes 13.—Sala de Marina: Causa contra N. A. por acumulación de faltas. Defensor, segundo teniente Sr. Dominguez. —Causa contra el cabo de cañón M. R. por acumulación de faltas. Defensor, segundo teniente Sr. Bermúdez.

#### Consejo de guerra.

En Prisiones Militares se celebrará el día 10 un Consejo de guerra, presidido por el general Marvá, y actuando de vocales los generales González Fernández de la Puente, Moragas, Garrido, Primo de Rivera y marqués de Prado Alegre; de fiscal, el coronel D. Eloy Moreira, y de asesor, el teniente auditor D. Rafael Santa Marina.

La vista se celebrará á puerta cerrada. La causa es seguida contra el comandante retirado de Alabarderos D. Fernando de Liñán.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido el comandante de Infantería D. Cástor Elviro.

#### Destinos de Infantería.

Coronel D. Eduardo Pérez y Ruiz de Vallejo, á desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Pamplona.

Tenientes coroneles D. Francisco Jiménez Arroyo, al regimiento de Melilla; D. Francisco Sosa Arbelo, al de África; D. José Gosgaya Gómez, al de Isabel II; D. Carlos Peñuelas Calvo, á desempeñar el cargo de secretario de la Subinspección de Las Palmas; D. Carlos Tuero O'Donnell, á situación de excedente en la primera región; D. Pablo Valero Paraiso, á la de Hellín.

Comandantes D. Eduardo Pérez Ampudia, á la caja de Cuenca; D. Roberto Zaragoza León, á la reserva de Logroño; D. Arturo Baquero Ramos, á la reserva de Montoro; don Francisco Alvarez Andreano, á desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Guipúzcoa; D. José Subirán Espinal, á la secretaria de la Subinspección de Melilla; don Francisco García Paredes, á situación de excedente en la primera región; D. Miguel Espina Calandria, á situación de excedente en la tercera región; D. Federico Morazo Monje, á situación de excedente en la primera región.

Capitanes D. José Elias Soms, á Somatenes de Cataluña; D. Apolo Lagarde Leyva, al de Galicia; D. Aureliano Sanz Gracia, al de Covadonga; D. José Meléndez Bonet, al regimiento de Covadonga; D. Julio Castro del Rosario, al de Valencia; D. Enrique Ruiz del Portal y Martínez, al regimiento de Ceuta; D. Joaquín Martínez Sansón, al regimiento de Luchana; D. Domingo Herrera Jiménez, al regimiento de Alava; D. José del Río Jorge, á situación de excedente en la octava región.

Primeros tenientes D. Juan García Eguren, al regimiento de Saboya; D. Manuel Martín Ordóval, al de Soria; D. Antonio Naranjo Límón, al de Las Palmas; D. José Palacios Aldea, al de San Quintín; D. Ramón Bartlett Zaldivar, al de Reus; D. Luis Alvarez de Sotomayor y Alvarez de Sotomayor, al de Tetuán; D. Emilio Moreno Aguilera, al de Asturias; D. Ramón Saleta Goya, al de Guipúzcoa; D. José Gutiérrez Rodríguez, al de Gerona; D. José Gómez Carbó, al de Soria; D. Nicolás Chacón Manrique de Lara de la Calzada, al de Saboya.

Segundos tenientes D. Alvaro García Polavieja y Castrillo, al de Borbón; D. Rafael Ceballos Navas, al de Melilla.

Segundos tenientes (E. R.) D. José Arbos Ventura, al de Alcántara; D. Julio Travesi Rebollo, al de Cerinola; D. Narciso Jiménez Baxas, al de Tarifa; D. Mario Carrión

Blázquez, al de Soria y D. Juan Arribas Revilla, al de Saboya.

### Matrimonios.

Se concede licencia al sargento de Caballería del regimiento de cazadores de Alcántara D. Agustín Roldán Martínez para contraer matrimonio con doña María Josefa Martínez García.

—Idem al Id. de cazadores de Tetuán don Sebastián Carbonell Artó para contraer matrimonio con doña Teresa Gasull Juvel.

—Idem al capitán del 13.º montado de Artillería D. Ramón Martínez y García para contraer matrimonio con doña Emilia Viguera y Artacho.

### EXTRANJERO

**Ejército de Austria.**—En 500 millones de coronas se ha fijado la cifra destinada al Ejército de Austria, datos que comunican de Viena y que son consecuentes á las conferencias que han tenido lugar en la última semana entre los directores de los principales Bancos.

**Automóviles en el Ejército francés.**—La Comisión de presupuestos en Francia acaba de aprobar un crédito de 410.000 francos, interesados por el ministro de la Guerra y con destino á la adquisición de automóviles para el Ejército.

**Escuela de Aplicación de Caballería.**—En el próximo concurso de 1913 serán 95 el número de oficiales admitidos en la Escuela de Aplicación de Caballería francesa.

**Diccionario militar.**—Acaba de publicarse en Francia con el título de «Dictionnaire militaire» una obra utilísima para cuantos visiten este uniforme, pues alcanza los más nuevos adelantos de las ciencias militares, y su suplemento general contiene datos modernísimos y extensos sobre todos los Ejércitos extranjeros, cuestiones de aviación, táctica, etcétera.

**Aviación militar en Italia.**—En 120 se calcula el número con que será aumentada la flota aérea militar de Italia.

El Museo industrial acaba de crear numerosos laboratorios de aviación, haciendo ensayos de motores y experiencias de aerodinámica, á las que asisten todos los oficiales del *Battaglione specialiste* (tropas aeronáuticas).

Los gastos para estas atenciones son sufragados por los créditos votados por el Parlamento y por suscripción nacional.

**Aeronáutica en Rusia.**—La nueva ley sobre aviación comprende dos puntos principales: el primero el establecimiento de un efectivo mínimo de dirigibles en tiempo de paz, y el segundo la contratación de cruceros aéreos particulares para las maniobras en caso de guerra.

**Ametralladoras en Francia.**—Se van á circular las órdenes oportunas en la vecina República, á fin de que los regimientos tengan tres secciones de ametralladoras en lugar de las dos con que actualmente cuentan.

Con esta reforma, cada batallón tendrá la suya, mientras que hasta la fecha, el coronel afectaba momentáneamente las secciones á tal ó cual batallón, ó se las reservaba á su disposición en totalidad ó en parte.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Ayudantes.

Han sido nombrados ayudantes personales del contraalmirante D. Dimas Regalado y Vossen el capitán de corbeta D. Joaquín Fontán y Santa Marina y los tenientes de navío D. Manuel de Vierna y Belando y D. Carlos Regalado y López.

#### Títulos.

Se les concedió el título de ingenieros torpedistas electricistas á los tenientes de navío D. Jesús Cornejo, D. Pablo Mateo Sagasta y D. Diego Argumosa, y á los alféreces de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros, D. Joaquín Alfonso y D. José María Heras.

#### Ayudante de distrito.

Nombróse ayudante interino del distrito marítimo de Bayona al teniente de navío don Juan Romero Araoz.

#### Junta de Defensas mixtas.

Ha sido nombrado el capitán de navío don José Gutiérrez Sobral para sustituir en la Junta de Defensas mixtas del Estado Mayor Central del Ejército al contraalmirante don Alberto Balseiro y Casajús.

#### Recompensas.

Por real decreto se le concede la gran cruz del Mérito Naval al contraalmirante de la Armada japonesa T. Tamaya.

Idem la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al general de brigada de Artillería ue la Armada D. Elias Iriarte y Solís.

Idem las gracias de real orden al capitán de navío D. Alberto Castaños; capitanes de fragata D. Joaquín de Borja y D. Carlos Montojo; capitanes de corbeta D. Joaquín Zuniaga y D. Rafael Vizcarrondo; teniente de navío D. Pedro Aznar; á D. Odón de Buen y á D. Benigno Rodríguez, por el mérito contraído en la redacción del «Anuario de Pesca y Estadístico», que acaba de publicarse.

#### Venta en concurso.

Se adjudicó la venta del crucero «Lepanto» á D. J. W. Tideman, con sujeción á las condiciones del pliego y proposición presentados en el acto de la licitación, y por la cantidad de 296.000 pesetas.

#### Movimiento de buques.

Zarpó de Cádiz el «Bonitaz».

Salió de Tarragona el «Marqués de la Victoria».

Fondó en Cádiz el «Alvaro de Bazán».

Marchó de Ayamonte el «Ponce de León».

### El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de noviembre  
PESETAS 33.640  
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

## LA SEMANA MEDICA

### Sociedad Ginecológica Española.

En la última sesión, celebrada bajo la presidencia del doctor Sarabia, el doctor Villanueva expuso un caso grave de hemorragia en el alumbramiento.

Intervinieron sobre este asunto los señores Burkaal, Udetra, Mañueco, Cospedal y Botín. La discusión fué muy interesante.

### Academia Médicoquirúrgica.

Esta Academia ha comenzado ya sus sesiones.

En la elección de Junta directiva, celebrada días pasados, resultó reelegido el doctor Goñaves, obteniendo mayoría de votos para el cargo de tesorero el doctor Castresana.

### La reunión del jueves.

La Comisión de Sociedades de nuestro Colegio de Médicos ha citado á todos los compañeros colegiados de Madrid á una reunión magna, que se celebrará el jueves 12, á las siete de la tarde.

Parece ser que la Junta directiva precisa conocer la opinión de la clase sobre una consulta elevada por una Sociedad, respecto á la elección de un oculista, y el asunto es de los llamados á dar ruido. Allí veremos.

### DOCTOR G.

COMPRO ALHAJAS Y PÉRIAS  
ESMERALDAS Y PERLAS  
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## DIPUTACION PROVINCIAL

Desde que el actual presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Alfonso Díaz Agero, tomó posesión de su importante cargo en mayo de 1911 á la fecha, ha conseguido, entre otras, una importante economía para el erario provincial, á causa de haber dispuesto fuesen trasladados á las provincias de su naturaleza 99 enajenados.

He aquí la relación:  
Almería, 4; Avila, 7; Badajoz, 3; Cosmos, 10; Ciudad Real, 3; Guadalajara, 16; Granada, 1; Huesca, 2; Jaén, 3; Lugo, 4; León, 5; Segovia, 6; Salamanca, 5; Segovia, 8; Santander, 7; Toledo, 6; Valladolid, 2; Zamora, 1, y Zaragoza, 6.

Los dementes fueron trasladados en coche de segunda clase en diferentes expediciones, acompañados de un inspector y de los necesarios guardianes.

La pensión que la Diputación provincial abona en el manicomio de Ciempozuelos por cada alienado es la de 1,25 pesetas; de manera que se ha evitado la provincia el pago anual de 45.000 pesetas aproximadamente por dichos enfermos, que, deducido el importe de los viajes, que ascendió á pesetas 5.802, ha quedado á favor de la Diputación la suma de 39.198 pesetas.

Estos trabajos son muy elogiados por la Diputación en pleno, en particular por la Comisión de Beneficencia, que á la vez que aplaude la disposición del celoso presidente de la Corporación, elogia cumplidamente al que fué oficial del Negociado de dementes, don Eduardo Barrón y al hoy jefe del mismo Negociado, el muy inteligente funcionario don Enrique Vázquez, que con toda actividad ha terminado los expedientes de los enajenados, para que, cumpliendo con la ley, pudieran ser trasladados á las provincias en que nacieron.

La marcha administrativa de este centro provincial, justo es decir que es excelente y hace honor al repetido presidente y á los representantes que forman la Diputación, contribuyendo muy principalmente á tan satisfactorio resultado el alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz Jiménez, que cumple sus compromisos en lo relativo al pago del contingente provincial, habiendo satisfecho en los días transcurridos del presente mes más de 140.000 pesetas.

Muy en breve, la Comisión de nuevos establecimientos se reunirá para confeccionar el pliego de condiciones para sacar á concurso las obras de construcción del nuevo Hospicio, por haberse ya dictado las reales órdenes necesarias para la excepción de subasta y permuta del edificio antiguo.

También se anunciará dentro de pocos días la recogida de las obligaciones provinciales en circulación.

La epidemia variolosa que se ha presentado en el Hospital Provincial hace pocos días va decreciendo, afortunadamente, siendo muy pequeño el número que diariamente se registra.

De seguir así, no tardarán los diputados videntes en permitir la entrada al público.

Probablemente en esta semana celebrará sesión la Diputación provincial, en la que la Comisión de Personal, presidida por el inteligente diputado conde de Limpías, presentará, á serle posible, la plantilla de personal subalterno de la Corporación.

## CONSEJO DE GUERRA

El martes 10, á las diez de la mañana, en el local destinado al efecto en el edificio de Prisiones Militares (cuartel de San Francisco), se celebrará el Consejo de Guerra, de oficiales generales para esclarecer todo lo ocurrido en la redacción del «Anuario de Pesca y Estadístico», que acaba de publicarse.

Presidirá el Consejo el general Marvá.

EL SR. ALBA, HERIDO

Las primeras noticias. A las nueve y media de la noche de ayer el digno juez de guardia, Sr. Chalud, del distrito de Congreso, recibía aviso telefónico de la Guardia Civil de la línea de El Pardo, que en la carretera que conduce a dicho Real Sitio, en su kilómetro 5, cerca ya de la Puerta de Hierro, un automóvil había chocado con un carro, resultando herido el señor ministro de Instrucción Pública, D. Santiago Alba.

Como las primeras noticias siempre suelen recibirse confusas, en el primer aviso telefónico se supuso que habían resultado heridas, además del ministro, tres o cuatro personas.

Cómo ocurrió el suceso.

El Sr. Alba, que ayer había llevado un día de trabajo abrumador, pues pasó la mañana trabajando en el Ministerio, y la tarde en las Cámaras, en las Comisiones de presupuestos del Senado y del Congreso, salió a las ocho y media de la noche del Conservatorio de Música y Declamación, después de haber asistido al reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y pronunciado un discurso muy elocuente, que fue muy aplaudido, según relatamos en otro lugar del periódico, dirigiéndose en automóvil por la carretera de El Pardo para oxigenarse y descansar.

REUNIONES

10 diciembre (ordinaria, segunda convocatoria).—Sociedad Española de Envases. En sus oficinas, Madrid. 12 diciembre (ordinaria).—Minera de Moncayo.—En su domicilio social, Bruselas. 14 diciembre (ordinaria).—Sociedad «Material para Ferrocarriles y Construcciones». En sus oficinas, Barcelona. 16 diciembre (extraordinaria).—La Argentina de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao. 16 diciembre (extraordinaria).—Anglo-Vasca de las Minas de Córdoba.—En su domicilio social, Bilbao. 17 diciembre (ordinaria).—Compañía del Ferrocarril de Soria.—En su domicilio social, Bruselas.

17 diciembre (ordinaria, segunda convocatoria).—Banco Francoespañol y Mexicano.—En su domicilio social, Madrid. 20 diciembre (extraordinaria).—Sociedad anónima minera Curraes d'Arvellá.—En su domicilio social, Madrid.

21 diciembre (ordinaria).—Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona.—En el local de la misma, Barcelona. 23 diciembre (ordinaria).—Sociedad anónima La Estrella.—En su domicilio social, Granada. 23 diciembre (ordinaria).—La Cantábrica. En su domicilio social, Madrid.

LA PROPIEDAD EN MADRID

Recientemente se han vendido dos casas contiguas de la calle de la Caridad, de 265 pies cuadrados cada una, en 4.600 pesetas por pie; lo que equivale a 17,35 pesetas por pie; también se han vendido un solar al final de la calle de Claudio Coello, de algo más de 10.000 pies, a razón de cerca de cinco pesetas por pie; otro en la calle del Peñón, de 1.060 pies, a 2,12 por pie, y otro de la calle de Almirante, de unos 6.500 pies a cerca de 1,50 pesetas por unidad.

DOS BANQUETES

En honor de un teniente alcalde. En el Campo de Recreo se ha celebrado un banquete de cerca de quinientos cubiertos en honor del teniente de alcalde del distrito del Hospital, D. José Camacho, organizado por sus amigos particulares de dicho distrito.

Como la fiesta no tenía carácter político, se asociaron al acto gran número de amigos del Sr. Camacho del distrito de la Inclusa, cuya representación ostenta en el Ayuntamiento.

En la mesa presidencial tomaron asiento con el agasajado el diputado a Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia, D. Bruno Zaldo, los concejales Sres. Fraile, Carnicero, Nicoli, Fernández Loza, Conde Rincón, González Prieto, y el diputado provincial señor Prida.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, y a la hora de los brindis lo inició el señor conde de Santa Engracia, ofreciendo el banquete al Sr. Camacho y felicitándole por su gestión honrada y provechosa en el Ayuntamiento madrileño.

Dió las gracias el Sr. Camacho con sentidas frases, y se ofreció a todos para proseguir, como hasta aquí, gestionando en el Municipio cuanto pueda ser útil y conveniente al vecindario.

A continuación usaron de la palabra otros asistentes al acto, terminando con vivas al popular concejal Sr. Camacho.

El de la Sociedad de Sastreres. A la una de la tarde, en el hotel Peninsular, ha tenido lugar el banquete con que la Sociedad de Sastreres La Confianza conmemora el 47 aniversario de su fundación.

Asistieron ochenta y seis socios, presidiendo el que dirige interinamente la Sociedad, D. Víctor Moreno.

El presidente de la Sociedad, D. José Marcos, excusó su asistencia, adhiriéndose a lo que se conmemoraba.

Leyéronse adhesiones de las Sociedades de sastreres de Barcelona, Málaga, Valencia y Zaragoza.

Al descorcharse el champagne, D. José Oliver, sastrer y director de la revista profesional, en términos elocuentes recordó la constitución de la Sociedad y del Montepío, donde existe hoy un capital de cincuenta mil pesetas.

Dirige un expresivo saludo a la Prensa madrileña, y termina abogando por el engrandecimiento y prosperidad de la Sociedad.

También brindaron los Sres. Burgos, Pérez Mosquera, Priego, Pardo Pérez, Rojas y Robredo, resumiendo el vicepresidente, señor Moreno, que por sus frases sentidas y cariñosas recibe calurosos aplausos.

El juez de guardia. Como decimos al principio, el juez del distrito del Congreso, D. Eduardo Chalud, fué al lugar de la ocurrencia, y después de hacer sobre el terreno las indagaciones propias de caso, marchó al domicilio del Sr. Alba para informarse de lo ocurrido.

El ministro recibió al juez, a quien hizo una relación detallada del suceso tal y como nosotros la hemos hecho.

Muchas visitas. La noticia del accidente acaecido al ministro de Instrucción Pública cundió anoche rapidísimamente por Madrid, produciendo gran sentimiento.

A la casa del Sr. Alba acudieron numerosas personalidades políticas y no políticas, para enterarse de la importancia de las heridas, mostrando grandísimo interés por la salud del

En Cartagena resulta la onza á 3,125 pesetas.

**BALANCE DEL BANCO** Durante la semana, las existencias en oro de la propiedad del Erario han tenido un ligero aumento de 87,60 á 87,71 millones.

Las de plata descendieron de 743,69 á 738,48 millones.

Los billetes en circulación bajan de 1.846,81 á 1.845,16 millones de pesetas.

En las cuentas corrientes ordinarias se ha producido un descenso de 445,84 á 450,44 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público aumenta el saldo plata en contra de éste de 74,50 á 76,55 millones.

El saldo á favor, en oro, pasa de 79,90 á 79,77 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas oro para pago del cupón del Exterior continúan siendo de 5 millones.

Las destinadas al cupón del 4 por 100 interior ascienden de 23,62 á 24,06 millones.

**LA RECAUDACION ANUAL** Según los estados provisionales formados por la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida durante los once primeros meses del año actual y de los dos anteriores es la que expresan, en millones de pesetas y por conceptos, las cifras siguientes:

Table with 4 columns: CONCEPTOS, 1910, 1911, 1912. Rows include Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Minas, Cédulas, Aduana y achicoria, Alcoholes, Azúcares, Consumos, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre, Loterías, Varios, and TOTAL.

TOTAL. 1.020,82 1.022,17 1.024,47

Los ingresos de 1912 superan, por lo tanto, á los realizados en iguales meses de 1911, en 2.359.973 pesetas.

EL ORO

Es curiosa esta nota que publica El Economista: «El codiciado y precioso metal que constituye la poderosa palanca que mueve el mundo tiene una cuantía bien insignificante en proporción á los efectos, buenos y malos, que produce.

Al menos, así lo estima un curioso calculador, que supone que todo el oro existente en monedas, alhajas, orfebrería, etc., en todo el planeta no excede de 40.000 millones de francos, y que desde que el hombre lo utiliza se ha extraído una cantidad que no pasa de 60.000 millones, lo que no representa más de mil metros cúbicos. «Formando una torre, tendría diez metros de lado por diez de alto.»

Y pensar que alrededor de ese montón de metal giran las pasiones y ambiciones del mundo entero, que es causa de tremendas perturbaciones, de infamias y crímenes, de guerras y perturbaciones de la Humanidad entera!»

LOS LIBROS DE COMERCIO

El ministerio de Gracia y Justicia ha dictado la siguiente real orden: 1.º Que por los jueces municipales se entregue un recibo al presentante de libros de Comercio, para su legalización, con indicación de la fecha y hora de la presentación y del plazo que, según el trabajo pendiente en la oficina, ha de tardar en despacharse.

2.º En ningún caso este plazo podrá ser mayor de veinte días hábiles.

3.º El despacho de legalización de libros se hará por orden riguroso de presentación, sin que por los encargados de realizarla, y bajo la responsabilidad á que hubiere lugar, puedan ser postpuestas unas solicitudes á otras.

LA TABACALERA

Durante el mes último, la renta de Tabacos ofreció una recaudación de 18.333.047 pesetas, con aumento de 1.007.202 respecto de 1911 y de 705.256 respecto de 1910.

En los once meses del año, el aumento es de 14,27 millones, y de 4,74 millones respecto de 1910.

Por timbre se recaudaron en noviembre pesetas 7.026.805, con aumento de 425.598; en los once meses el aumento es de 2,27 millones de pesetas.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que el día 14 del corriente, á las once y media, se verifique la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 337.654,88, compuesta de 3.684,87 pesetas recaudadas por ventas de bienes de Corporaciones civiles durante el mes de abril del año actual, y de 333.970,01 pesetas que resultaron sobrantes en la subasta celebrada el día 16 de noviembre próximo pasado.

LOS CONSUMOS Y LOS AYUNTAMIENTOS

La Revista Financiera publica la interesante y completa estadística sobre los Ayuntamientos que piden la continuación de los Consumos.

Según ella, de los 8.656 Ayuntamientos consultados, sin contar los de capitales de provincia, respecto á los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, y á las modificaciones que en la misma debían introducirse, han contestado 7.810, dejando por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó sea menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberla implantado, ó por desconocer el resultado que arroje la liquidación del pre-

á liberar capital de las acciones en circulación, como ya hicieron otras veces.

Las acciones del Banco Guipuzcoano repiten el cambio de 230 por 100; se habla de que quizá aumente algo el dividendo, rumor nacido en el alto nivel que alcanzan los veneficios de este Banco y la proporción grande de sus reservas; pero no es seguro el aumento, dada la pausable prudencia que vienen practicando los gestores del Banco Guipuzcoano.

Las acciones de Altos Hornos saltan de 296 á 300 y quedan pedidas á 298; las de Aurrerá repiten el cambio de 135.

Las Resineras se ven afectadas por la baja del aguarrás; cotizan de 100 á 99 y 98.

Sin operaciones Explosivos y las Industrias; las Papeleras, al mismo cambio de 72.

Las navieras siguen á buen precio. Extranjeros.—El mercado de París, muy variable toda la semana.

Se han cotizado las diversas tendencias sobre el armisticio. Nuestro exterior de 91,60, pasó á 91,55 y llega á 91,67.

Entre los valores bancarios, Banco de Francia se opera á 4,500, 4,525 y 4,550; París y Países Bajos, en alza de 1,702 á 1,728 y después á 1,710 y 1,720, cerrando á 1,730; Unión Parisiense en alza, de 1,129 á 1,133 y 1,149; Crédit Lyonnais, entre 1,575 y 1,588, luego á 1,569 y al final á 1,572; Crédit Foncier de Francia, entre 855 y 850, reponiéndose á 854 y 860; Comptoir National d'Escompte á 1,003 y 1,000, después á 1,007 y 1,010; Español del Río de la Plata, á 438 y 440, como precios más sostenidos, cerrando á 438; Francés del mismo título, de 780 á 788 y 785; Español de Crédito, repetidamente á 312; Ruso-Asiático, entre 792 y 797; Perú y Londres, entre 582 y 585; Español de la Isla de Cuba, en alza, de 471 á 473 y 474; Atenas á 100 y 101, y Roma á 111,75 y 112.

La Bolsa de Londres ha estado dominada por el optimismo.

Sin embargo, hace operaciones en los consolidados, á 75 1/4 y 75.

Rintio descendiendo de 75 1/4 á 74 3/4, y cierra á 75 5/8; Anaconda oscila entre 8 15/16 y 8 7/8; Cape Copper repite el cambio de 6 5/8; Tharsis el de 6 1/2, y De Beers alterna los precios de 17 y 17 1/4.

Las Bolsas de Berlín y Viena con excelentes tendencias también. Veremos lo que resulta de la Conferencia de Londres, que espera el mercado con ansiedad.

LOS MERCADOS

Minerales y metales.—Aunque con poca demanda, sigue firme el mercado de carbones.

El negocio en Newcastle se ha mostrado en una situación satisfactoria. Se ha registrado una buena demanda, siendo por lo demás animadoras las perspectivas para este mes. Los precios se han afirmado un poco. Los últimos son como sigue: carbones superiores de vapor, 14 chelines 3 peniques; menudos de vapor, 10 chelines 6 peniques; Northumberland superior no cribado, 13 chelines 3 peniques; carbón Durham para gas, 15 chelines 9 peniques; buen cok de fundición, 27 chelines 6 peniques.

El negocio en el Sur de Gales ha estado regularmente activo, sobre todo en los carbones de vapor. El tonelaje es ahora abundante, y los cargadores se hallan muy ocupados. Créese que los mercados habrán de continuar muy firmes por todo lo que resta del año. Los carbones domésticos muestran un tono sostenido.

La cotización ha sido: carbón muy bueno de vapor, de 17 chelines 9 peniques á 18 chelines; segunda clase, de 16 chelines 6 peniques á 17 chelines 6 peniques; ordinaria, de 16 chelines á 16 chelines 6 peniques; secos, de 15 chelines 6 peniques á 17 chelines 9 peniques.

También continúa firme el mercado de hierro en lingote, por lo que se refiere á Inglaterra.

Los precios en Glasgow han sido los siguientes: Cleveland, 67 chelines 2 1/2 peniques contado, 67 chelines 5 peniques á 17 días, 67 chelines 9 peniques á 67 chelines 8 peniques á un mes; compradores, 67 chelines 2 peniques contado, 67 chelines 7 peniques á un mes, 68 chelines 1 1/2 peniques á tres meses; vendedores, 1 penique más. Mercado pesado, poco negocio. Cumberland, 83 chelines á tres meses; compradores, 82 chelines contado, 82 chelines 6 peniques á un mes. Mercado pesado, poco negocio.

En Middlesbrough se ha hecho recientemente un número considerable de negocios en lingote de hierro, y aun cuando el precio de los resguardos Cleveland queda algo más flojo en el mercado de Glasgow, los productores todavía permanecen firmes á 68 chelines la tonelada por el Cleveland núm. 3 G. M. B., y á 82 chelines por el hematites de la costa oriental números mezclados.

En hierro manufacturado y acero, todas las ramas de la industria se presentan muy activas y trabajando todo cuanto pueden.

En cobres ha sido muy escaso el negocio. Los últimos precios en Londres para el Standard son: contado, 76 libras 17 chelines 6 peniques; á tres meses, 77 libras 12 chelines 6 peniques. Alguna baja.

En París se han cotizado: marcas ordinarias, á 109 francos los 100 kilos; primeras marcas, á 201,50. Baja regular.

Nueva York se ha presentado encalmado, con una ligera tendencia á la flojedad. El Standard disponible se cotiza á 17,05 centavos (ofrecido); las entregas enero han hecho de 17,05 á 17,40; electrolítico, de 17 5/8 á 17 3/4.

La plata ha subido de precio. Aumentan los pedidos de la India.

Los últimos precios han sido: contado, 29 9/16 p.; á plazo, 29 7/16 p. Regular alza.

En París se cotiza de 106,50 á 108,50 francos kilo. Igual que hace ocho días.

En Nueva York se ha cotizado á 63 7/8 centavos.

LOS CONSUMOS

Tema preferente de comentarios ha sido esta semana entre gentes de negocios lo que se refiere á la sustitución del impuesto de Consumos.

La estadística de los Ayuntamientos consultados dice más que todos los discursos y que todos los artículos. Partidarios y enemigos de la sustitución convienen todos en que se ha creado á las Haciendas municipales una difícilísima situación, de la que no habrá manera de salir en mucho tiempo, por más medidas que se dicten y por más equilibrios que se hagan.

Si en este asunto no interviniera la política, razones financieras, y aun de carácter moral, aconsejarían el inmediato restablecimiento, no con aquellas exteriorizaciones de odiosidad que determinarían la supresión de la caseta y el pincho; pero sí con aquellas otras condiciones que, sin molestar al vecindario y sin despertar la irritación pública, asegurarían saneados ingresos á las arcas municipales, restando ganancias fabulosas á los intermediarios.

Si lo que se quiere suprimir—dicen los hombres de negocios—es el aparato de una intervención fiscal en las zonas, plantéese y resuélvase el problema de los conciertos gremiales, que dará, sin duda, frutos excelentes.

De los substitutos ya sabemos lo que puede esperarse. Los Sres. Seoane y Quejana, con interrupciones muy atinadas de los señores Burrell y Romeo, lograron demostrar lo que era el impuesto de inquilinato, más odioso que todos los arbitrios imaginables.

Probado que el Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, cobra más de las cantidades para que la ley le autoriza, y probado también, por repetidas manifestaciones de los diputados, que la autorización de los alcaldes para entrar en los domicilios sólo se refiere á establecimientos con puerta abierta, si se mantiene para el año próximo el odiado impuesto, cómo se ha de esperar que produzca ni la quinta parte de lo que este año ha producido? Es un problema este de la Hacienda municipal que á todos preocupa, y que no podrá resolverse si no se prescinde, como han prescindiado ya muchos Ayuntamientos, de una tendencia política apasionada que puede llevarnos á la bancarrota de los Municipios.

LAS BOLSAS

Nacionales. — Ha seguido nuestra Bolsa, al compás de las extranjeras, la cuestión de Oriente, no por lo que para nosotros representa tal cuestión, que es bien poco, sino porque la solidaridad de los valores reclama esta sumisión de nuestro mercado á las fluctuaciones de París y Londres.

También se ha cotizado la cuestión del empréstito, creyéndose que no llegará á 300 millones y que se emitirá en obligaciones del Tesoro al 3 y medio por 100.

A fin de noviembre se hizo la liquidación sin ofrecer nada saliente. El interior, con doble de 15 céntimos, se hizo á 84,20, subió luego, y quedó el sábado á 84,30.

El 4 por 100 amortizable á 94,80 y 85. El 5 por 100 se rehizo entre 101,05 y 101,10.

Los municipales de Madrid, sin variación; las Erlanger, á 75 y 75,50; Results, á 83, y Expropiaciones del Interior, á 89.

Las obligaciones del Tesoro no han tenido negociación, y las cédulas del Hipotecario, entre 101,60 y 101,70, quedando á 101,65.

Las acciones del Banco de España, por realización de beneficios, se mueven en baja, de 456,50 á 455, y reponiéndose después á 457; el dividendo del semestre actual se calcula sea de 50 pesetas, como el del año pasado.

Las de Tabacos, á 298 y 297 y 298; su dividendo será, como en semestres anteriores, de 8,50 duros, si bien los resultados del ejercicio permitirán llevar á reservas más de un millón de pesetas; el año anterior no pudo llevarse nada á reservas.

Las del Banco Hipotecario pierden un entero, á 246 y 245; las del Hispano-Americano, á 143,50, y las del Español de Crédito, bajan de 130,50 á 126,70 y 127.

Los Explosivos, paralizados, á 266 y 267; el día 15 cobrarán el dividendo á cuenta de 8 por 100.

En las Azucareras, mucha calma. Los Nortés y Alicante siguen el mercado de París. Las primeras se han hecho á 490, 498 y quedan á 494.

En Barcelona se ha hecho bien la liquidación mensual.

A continuación se ha observado un movimiento de alza. Débese éste en gran parte, al aumento enorme en el tráfico. Hay compañía que no dispone ya del material ferroviario para el transporte.

En las dos líneas del Norte y Mediodía se calcula que el tráfico ha aumentado en más de 23 millones.

Sin embargo, sus acciones siguen sometidas á lo que ordene París. Las del Norte se han cotizado á 499,50 pero bajaron últimamente á 495,50.

Las dudas sobre el empréstito hicieron bajar el Interior desde 84,57 á 84,35. Ha quedado á 84,40.

De otras acciones sólo se registran las del Banco de Barcelona, de 66 á 66,50 y 66,25; las Catalanas, á 60,62; España Industrial, á 75; preferentes de Teléfonos, á 100,75, y la Industrial Hispano-Alemana, á 110,65.

En cuanto á los de renta fija, la Deuda municipal sube de 95,75 á 96; los Bonos de la Reforma pasan de 94,25 á 94,50.

Obligaciones: Segovianas del 4, á 95,25; Almansas adheridas, á 94,75; Francias 2 1/4, á 56,75; Alicante del 4, á 94,75; Alicante del 4 1/2, á 100,75.

En Bilbao mejoran los valores y no hay otra nota interesante que la elección de Junta general del Colegio de Agentes, que preside el Sr. Uruñuela.

Las acciones del Banco de España mejoran diez enteros, de 290 á 300, y las del Crédito Unión Minera, de 460 á 495 contado y 500 fin corriente, diciéndose de ambos que á primeros de año destinarán beneficios

Ilustre ministro de Instrucción Pública, que anoche pudo comprobar...

El estado del enfermo era esta madrugada muy satisfactorio...

Nosotros, lamentando lo ocurrido, experimentamos una viva satisfacción...

Lo que dice el Sr. Barroso. Cuando el Sr. Barroso recibió, a las doce de la noche...

Lo supo el señor ministro de la Gobernación por el director general de Comunicaciones...

El Sr. Rivas (D. N.), en un automóvil, se dirigió al lugar de la ocurrencia...

Manifestó el ministro de la Gobernación que el automóvil en que iba el ministro de Instrucción Pública...

El Sr. Barroso se trasladó al domicilio del Sr. Alba después de haber enterado del accidente al Presidente del Consejo...

Después de la cura de la fractura, el señor Alba sufría dolores tan intensos...

Decía el Sr. Barroso que el Sr. Alba se había salvado milagrosamente...

Este había estado en un reparto de premios a alumnos de Artes y Oficios...

Por el domicilio del Sr. Alba desfilaron anoche cuantas personalidades políticas...

Estado del ministro. El ministro de Instrucción Pública pasó la noche en excelente estado...

La fiebre no ha aumentado y el ilustre enfermo se muestra muy animoso...

Tenían los médicos que la permanencia del Sr. Alba en la carretera...

Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública continuaba en buen estado...

Galletas francesas é inglesas los mejores surtidos en Casa de RIVAS GARCIA...

Publicaciones de actualidad "EL SILLÓN TRAGICO," la más emocionante novela de GASTON LEROUX...

LA NOVELA DE AHORA la más selecta, popular y barata de las publicaciones de su género...

Agua de Cabreiroá Recomendada para la litiasis renal y hepática...

NUEVA PLANTILLA LA DIRECCION DE SEGURIDAD La plantilla de la nueva Dirección General de Seguridad...

El director general con el sueldo de 20.000 pesetas, y 10.000 más por gastos de representación...

Un subdirector, con 10.000 pesetas; un secretario, jefe de administración, con 10.000 pesetas...

Un coronel para asuntos de Seguridad, con la gratificación de 5.000 pesetas; un jefe de administración, con 7.500 pesetas...

Un jefe de administración, con 7.500 pesetas; dos oficiales letrados, a 3.000 pesetas; seis escribientes, a 1.500 pesetas...

Para material de todas clases de la Dirección, y para su establecimiento, se conceden 133.350 pesetas...

El cargo de subdirector será de libre nombramiento del ministro; los demás funcionarios del orden civil se nombrarán con sujeción a las leyes orgánicas del ministerio de la Gobernación...

DE CANARIAS UN CASO CURIOSO

Satisfacción de un pueblo. PUERTO DE LA CRUZ. (Domingo, mañana.)

Al recibirse la noticia de que el Gobierno había suspendido la delegación enviada contra este Ayuntamiento...

La inspección se estaba llevando a cabo bajo la dirección del abogado republicano señor Figueras...

Este pueblo tuvo un Ayuntamiento liberal-republicano hasta 1910, en que lo suspendió el mismo gobernador actual...

En las elecciones de 1911 se eligió nuevo Ayuntamiento, que ha realizado una verdadera revolución administrativa...

Todos elogiaban la gestión del actual alcalde conservador, Sr. Arroyo...

Desde entonces se pensó en la suspensión, para entregar de nuevo el Ayuntamiento a los que él habían sido lanzados en 1910...

El hecho de suspender el Gobierno telegráficamente la inspección, ha regocijado a toda la población...

Se han enviado a Madrid muchos telegramas de gratitud y de felicitación a las personas que han evitado el atropello...

TENERIFE. (Domingo, noche.) Cuando todo el mundo aplaudía al Gobierno por haber ordenado que cesara la inspección...

El público no vuelve de su asombro. Caso semejante no se había dado nunca en la política de Canarias...

Este procedimiento, que parecía ya desterrado de nuestras costumbres públicas...

Mañana se reanuda. PUERTO DE LA CRUZ. (Domingo, noche.)

La noticia de que el gobernador, después de prohibir el Gobierno que se persiguiera al honrado Ayuntamiento...

Nadie se explica lo ocurrido. Sólo se sabe que anoche, los republicanos que aspiran a entrar en el Municipio...

La excitación del pueblo, que unánime está al lado del Ayuntamiento, es indescriptible...

Muchos se niegan aun a creer que pueda llevarse a cabo lo ordenado por el gobernador...

El pueblo pide a la Prensa de Madrid que le ampare en sus derechos y en su independencia...

Descubrimiento en Pompeya En aquellas ruinas se ha encontrado el cajón que empleaba un comercio de hace dos mil años...

Viene a ser lo mismo que el cajón abierto de muchos comercios de hoy, lo cual demuestra que todavía hay comerciantes que administran su negocio por el procedimiento más rutinario...

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C. Probadlas. Inmejorables

ALCANCE POLITICO El Presidente del Consejo marchó de mañana, con objeto de pasar el día en el campo...

Ha marchado a Betanzos el ex diputado a Cortes conservador y distinguido abogado don Agustín García Sánchez...

El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el nuevo gobernador civil de Jaén y con el jefe de la Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray...

En ambas conferencias trataron de asuntos relacionados con sus respectivas localidades...

En el mitin celebrado en Barcelona a favor del doctor Queraltó no ha ocurrido el menor incidente...

Las conclusiones acordadas han sido entregadas en el Gobierno civil.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido a última hora telegramas de Canarias dando cuenta de haber sido elegidos diputados a Cortes con arreglo al artículo 29...

A primera hora de la noche regresó el señor conde de Romanones, siendo visitado en su domicilio por el ministro de la Gobernación...

Este fué a darle cuenta de diferentes asuntos de su departamento. En provincias no ocurría novedad alguna...

El ministro de Instrucción pública continuaba esta noche en estado relativamente satisfactorio, no habiéndose presentado ninguna complicación...

GRAN LIQUIDACION

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado...

EL DOCTOR SAÑUDO

Hoy ha fallecido en Madrid D. Manuel Alonso Sañudo, doctor en Medicina, catedrático de esta Facultad en la Universidad Central, y académico de la Real de Medicina...

Era el doctor Sañudo una personalidad de extraordinario relieve en el campo de la ciencia médica. Hombre laborioso, entusiasta de su profesión, pundonoroso caballero y queridísimo de sus discípulos...

La noticia de su muerte ha de producir honda sensación en las numerosas personas que se honraron con la amistad del ilustre doctor. Descanse en paz.

Al todo de ocasión. Fuencarral, 45.

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

Una fiesta y una conferencia

Los oficiales de Secretarías judiciales celebraron hoy con un banquete en el Hotel Inglés el aniversario de la Asamblea de Zaragoza...

Al acto estuvieron invitados algunos representantes de la Prensa que por razón de su trabajo informativo están en constante comunicación con aquellos simpáticos auxiliares de la justicia...

La fiesta fué agradabilísima, y terminó con elocuentes y cálidas palabras del delegado de la Asociación en Madrid, D. Bienvenido Pérez Rojas...

También hablaron los Sres. López Serrano, como periodista y abogado; el Sr. Cerezo, en nombre de los reporteros judiciales; y el señor La Torre (D. Luis de), por el de los oficiales presentes...

La ciudad Asociación conmemorará el primer aniversario de la Asamblea de Zaragoza con una conferencia, que dará en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo...

EN HONOR DE CANALEJAS

Lo es, en efecto, que el Centro de cultura hispanoamericana rindrá a la memoria del ilustre muerto los días 12 de cada mes visitando su tumba de la basílica de Atocha...

Delicado homenaje. Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el nuevo coronel, D. Pedro Cavanna...

Cubanos y Españoles

Se ha recibido gran remesa de frutas de la Habana en pasta y jalea de guayaba, y de todas las frutas en almibar, como también en galletas francesas é inglesas...

CASA DE ANGEL FERNANDEZ Cedaceros, núm. 14 (esquina a Arlabán), Teléfono 499.—Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey ha pasado el día cazando en una finca del marqués de Boloños próxima al Escorial...

Se encuentra en Madrid, adonde vino para asistir a la recepción del conde de Torrealanz, el notable abogado santanderino, personalidad saliente del partido conservador de aquella capital, D. Juan J. Ruano de la Sota...

En la iglesia parroquial de la Concepción ha contraído matrimonio esta tarde la bella y distinguida señorita María del Aguila y Rada, hija de nuestro querido amigo D. Antonio del Aguila y Sola...

En las oficinas de la Sociedad General Azucarera se recibieron telegramas notificando el incendio del almacén de pulpa de la fábrica de Marcolla...

En los últimos despachos se detallan los efectos del siniestro, afirmando que no se han inutilizado 12.000 toneladas de pulpa, como se creyó en un principio...

De modo que las pérdidas ocasionadas por el siniestro podrán calcularse en cincuenta a sesenta mil pesetas, y aun esta pérdida no la sufrirá la Sociedad General Azucarera...

Loión de Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, tan frecuentes en tales casos. Hecho probado.

El lunes 9 del corriente, a las seis y media de la tarde dará el Sr. D. Vicente Lampérez, en el Ateneo de Madrid, la cuarta conferencia de su curso, organizado por el ministerio de Instrucción pública...

Hará uso del aparato de proyecciones. Habrá tribuna pública.

A instancia de M. Charbonneau, alcalde de Combré (Francia), ha acordado el Ayuntamiento eximir de toda carga ó impuesto municipal a las familias que tenga por lo menos seis hijos...

Si esto pudiera conseguir del Municipio de Madrid nuestro querido y particular amigo el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, seguramente que no quedaría sin premio el ordenanza de la Diputación provincial de Madrid Félix de Lama...

Locos detenidos. JEREZ. (Domingo, noche.) Han sido detenidos dos locos que en la semana anterior se fugaron del manicomio de Cádiz.

Corrida de vacas. Se ha celebrado una corrida de vacas del Jarama, que han lidiado Redondo, Manfredi y Josele.

Todos han sido muy aplaudidos. Los novilleros Posada, Belmonte y Abaito auxiliaron a los lidiadores, siendo muy ovacionados.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE MELILLA Homenaje a un ministro. MELILLA. (Domingo, noche.) En la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunión, con asistencia de los presidentes de las Sociedades Económicas y los directores de los periódicos locales...

Entre los reunidos se inició la idea de rendir un homenaje al marqués de Alhucemas con motivo de la firma del Tratado franco-español.

Legada de un cañonero. Procedente de Cádiz ha fondeado el cañonero "Almirante Bonifaz", cambiando los saludos reglamentarios con la plaza.

Nuevo coronel. Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el nuevo coronel, D. Pedro Cavanna, el cual ha recibido muchas felicitaciones.

Visitando unas obras. En las primeras horas de la mañana han salido en automóvil el general del Cuerpo de Ingenieros Sr. Urzáiz, acompañado de sus ayudantes, con dirección a Muley Rechid.

Accidente mortal. En el cuartel del Hipódromo, donde se aloja el grupo de ametralladoras de la primera media brigada de la segunda brigada de Cazadores, estando los soldados preparándose para la revista, ocurrió un suceso que ha producido sensación...

Uno de los soldados tuvo la fatalidad de

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad. Escríbale al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

LOS que tengan TOS

Comprad las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidense en las Farmacias.

COMPRARIA BIBLIOTECA

Compuesta de libros españoles. Ofertas bajo sobre a D. Silvio de la Vega, Hotel Cervantes, Preciados, 1, MADRID.

que se le disparase una pistola Benaud, de que está dotada dicha brigada, entrándole el proyectil por el costado derecho a un soldado que estaba en primera fila...

Inmediatamente prestaron los auxilios médicos al desgraciado soldado, resultando ineficaces, pues falleció momentos después. El muerto pertenece al batallón de Cazadores de Cataluña, y se llama Benito Fraga, y el matador involuntario, José Benítez.

La guerra

Mala impresión. VIENA. No son buenas las impresiones acerca de la Conferencia de Londres. Dicen los periódicos que de ella no esperan nada práctico.

Parce que la actitud del Gobierno de Belgrado inquieta a Austria. Este desea tratar con Serbia antes de la Conferencia.

El cólera. SAN PETERSBURGO. Se han registrado 50 casos de cólera, seguidos de 48 defunciones.

Lacombe

PARIS. El bandido y anarquista Lacombe lleva camino de ser tan célebre como Bonnot. El anarquista Ducret, herido por Lacombe, estaba agonizando a las ocho de esta noche.

Lacombe ha desaparecido, y toda la Policía, mandada por Lepine, se ha puesto en movimiento para darle caza. Hay gran expectación.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 9

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9, Don Alvaro ó la fuerza del sino. COMEDIA.—9,15 (séptimo lunes de moda), El agua mágica y Lo cursi.

PRINCESA.—9 (moda), La noche del sábado. LARA.—6,30, El nido de la paloma (doble). 9,30 (tercer lunes benéfico aristocrático: función completa). El kilométrico. Puesta de las mujeres (dos actos) y Sábado sin sol.

PRICE.—9,30, El encanto de un vals. APOLO.—6,30, El trust de los tenorios y Music-hall de monos. 9,15, El puñao de rosas.—10,30, Los campesinos y Music-hall de monos.—11,30, El trust de los tenorios.

ESLAVA.—6,30, Petit café. 10,30, Los húares del Kaiser. COMICO.—6,30 (doble), El diablo en coche (dos actos).—10,15 (doble), El diablo en coche (dos actos). CERVANTES.—4,30 (Sociedad Jacinto Benavente, por invitación).

10 (sencillo), Caba fina.—11 (doble), Fortunato (tres cuadros) y Las hazadas de Juanillo el de Molares. GRAN TEATRO.—7, Molinos de viento. 10,15, La hija del mar y La veda del amor (doble). COLISEO IMPERIAL.—1 y 8,30, grandes secciones de hematológicas.

8,15, El véase de ahí al lado.—6,15, La rima eterna y Solico en el mundo (especial).—9,30, Sin querer.—10,30, Los culpables (especial). NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, El golfo de Guinea.—9, El señor Joaquín.—10,15, Los lugareños.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6, Congreso feminista.—9,15, El barbero de Sevilla.—10,15, El fresco de Goya.—11,30, El príncipe Casio. LATINA.—5, Las bribonas.—6,15, Las capasa.—10, El fresco de Goya.—11,30, ¡Solos al fin!

TRIANO.—PALACE.—4,30 a 10,45, secciones de cine artístico.—6,30, gran gala: reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,45, grandes secciones de variedades por una escogida compañía. PRINCIPE ALONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cine matográfico.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 4 a 1.—Todos los días estrenos y cambio de películas. RECREO DE SALAMANCA.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Cambio diario de programas.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

HOMBRES aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier...

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTOSA... CHOCOLATES con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 PESETAS... CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8



EL EXCMO. SEÑOR

D. Manuel Alonso Sañudo

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA, EX INSPECTOR DE SANIDAD EXTERIOR, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, MIEMBRO DE VARIAS ENTIDADES CIENTÍFICAS, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción Pública, Presidente de la Real Academia de Medicina, Rector de la Universidad Central y Decano de la Facultad de Medicina; su director espiritual, D. Damián Bilbao; su esposa doña Pilar Ondarra; hijos D. Manuel, D. Pedro y D. Julián; hermana doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

En la capilla ardiente se dirán misas.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20.

Concurso de Etiquetas de los Algodones Abrillantados Marca: C.B. "CRUZ"

Llamamos la atención sobre el concurso, que ofrece á todas las consumidoras de Algodones Abrillantados, Perles y Bordar, para que recojan las etiquetas durante el presente año 1912, con las cuales ofrece la Casa

CARTIER-BRESSON, de Paris DOS MIL PESETAS

en diferentes premios, á las personas que mayor número hayan reunido.

Pueden pedirse gratis los Prospectos con las condiciones en los comercios de artículos para Labores y Mercerías, ó á su Agente general: D. Manuel BARTOLI, 331 Consejo Ciento, BARCELONA

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

PAPEL MANILA ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 15 RESMA DE 500 PLIEGOS, Á 2,95

Fin de la liquidación de tapices Alfombras, alfombrillas, yutes y telas para tapizar, cortinas en paño y terciopelo bordadas y lizas fantásticas, tapices de pared, etc., etc., todo baratísimo. Tapices de gran tamaño, á 150 pesetas. Tapices Bruselas, 170x210 cm. á 240. 200x240. Alfombrillas terciopelo, á 2,5. Moquette á 2,80. Paso terciopelo superior, á 2,30. Juegos cortinas bordadas con bando, á 18,50. Portiers de tapiz con figuras, á 2,50. Tapetes bordados en paño, á 1,35. Tapetes de yute, á 2,10. Yutes para tapizar, 0,80. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 Artículos de Reclamo!! Traje lana para jovencito, 4,18 pesetas. Caballero, 4,25. Niño, 4,5. Chaquetón, 4,12. Gabán pais, 4,35. Caballero, 4,55. Inglés, 4,55. Niño, 4,10.

Cabiedes.-6, FUENCARRAL, 6 Grandes saldos de mercería Cuellos encaje Irasía, á 0,75. Tules novedad, 0,30. Tules Malines, 0,20. Gasa María, 0,30. Gasa mata, 0,70. Gasa en fón, 1,35. Tules negros de seda anchos, á 2,50. Telas encaje para blusas, á 1,75. Encajes imitación Almagro, 0,25. Golas plisadas, 0,50. Velos seda para desposadas, corte de á 1,2, por 5,25. Retales encaje con tres varas, por 0,25. Retales cinta Liberty, con tres varas, por 0,9. Velos sombre-ro, 0,45 el corte, y otros miles de artículos baratísimos; así como un saldo inmenso de artículos para labores y labores profesas, que liquidamos á precios que asombran por su baratura. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR D. CLEMENTE DE ORTUETA Y GARAY Y SU ESPOSA, LA SEÑORA DOÑA MODESTA MURGOITIO Y NOGALES FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 10 de diciembre de 1909 y el 16 de enero de 1910 R. I. P. Sus hijos, D. Juan, doña María y D. Javier; hijos políticos, nietos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de San Luis Obispo, Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de la Salud, Jesús Nazareno, oratorio del Espíritu Santo y San Antón (Escuelas Pías), serán aplicadas por el alma de dichos señores. Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligación estas á imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma: En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.001, ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente. Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos; de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteos grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido. El número elegido es el 9.584

COLOCACION DE CAPITALS.—En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 5 por 100; en libretas devolutivas á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, 2 por 100; en obligaciones si se suscriben antes de 23, 6'12 por 100; si se suscriben más de 400, 6'52 por 100. Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C. Cuenta corriente: en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Pídanse datos y detalles á las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS LIQUIDACION VERDAD

Nuevas rebajas, como fin de temporada, á precios casi regalados. Gran ocasión para alfombras y estereras por poco dinero. Sólo se encuentran en estos artículos almacenes. LUNA, 4, y CORREDERA, 1

Hotel anexo al alquilado, Hígiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

A LOS PROCURADORES

Abogado desea asociarse con procurador ó tomar estudio en trasgado. Diríjase con detalles escritos, á Abogado, al Apartado Correos 40, Madrid.

Se cede negocio industrial en 10.000 duros, nuevo en España; otro de 12.000; otro de 2.000.—Más detalles: Hileras, número 17, Agencia.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GARCIA Y GARCIA FALLECIÓ EL 10 DE DICIEMBRE DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hermana doña Isabel García, viuda de Jiménez de Pedro; sobrinos D. Manuel y doña María del Pilar Jiménez de Pedro, condesa viuda de Aldana, y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San José, de esta corte, y en la de San Juan Bautista de la Villa de Arganda del Rey, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. (7)

LIQUIDAMOS MIL CORTES VESTIDOS SEÑORA Por 7,00, un traje rico paño 7 por 4 ancho. Por 18,75, un traje rico paño extranjero. Por 7,50, un traje lana superior. Por 7,50, un traje granité. Por 8,75, un traje jerga dibujo. Por 10,00, un traje jerga diagonal. Por 2,95, una falda plisada conteccionada. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

ABOGADOS DEL ESTADO Preparación 2.º ejercicio: Academia Sres. Gaita y Díez, Abada, 2.º Contencioso al Contencioso para dicho ejercicio, por los mismos. Un tomo, 300 págs., 15 ptas.

NEGOCIO PERIODISTICO Se vende la propiedad y explotación de un periódico comercial y agrícola, al más antiguo y acreditado de España, bajo la base de un buen interés al capital. Informarán en la Agencia de Anuncios La Solución, Carretas, 9, 1.º Madrid.

CAFES Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracas, lloy P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 12

REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, Paris.

DINERO á industrial ó comerciante por participar, en su negocio. La Osa, billete 25 pts., núm. 4683467.

Cursos. No comprar sin ver fotos que vende la corsetería de la Corredora Alta, 15.

EDREDONES Gran depósito. Trabajos artísticos, todos los estilos, tamaños y colores, desde 10,50 los de matrimonio. Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

TRASPASO Por ampliación de la industria, se traspasa local á 20 metros de la Pta. del Sol. Escrib. L. C., ced. 35.901.

UN JAMON SERRANO Para comerlo crudo, comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas.

Gabanes ingleses Gpara caballero, saldamos por fin de testamentaria. Puerta del Sol, 15, pisos principales.

JUNTA LOCAL DE PRISIONES DE MADRID En la Secretaría de esta Corporación, sita en la Prisión Celular, todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde, y en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, está de manifiesto el pliego de condiciones para adjudicar un concurso la instalación en la Cárcel Modelo de un taller para fabricar camas de hierro, colchones de muelles y labrado de madera; pudiendo presentarse las proposiciones en el mismo término.—Madrid 7 de diciembre de 1912.—Vicente Sánchez Serrano.

PARA REGALOS Y LIMOSNAS Envolturas con siete prendas, por 3,50 Toquillas punto á mano, grandes, por 1,25 Chalecos Bayona, por 1,40 Camisetas frañela dos pines, caballero, por 1,53 Mantones todo lana gran tamaño, por 4,50 Pajás lana caballero, las más grandes, por 1,50 Mantas buen tamaño, por 0,75 Medias negras, media docena, por 1,75 Camisetas punto invierno, por 1,15 Frañeles para vestidos, por 0,85 Camisetas buena tela, por 0,55 Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PONTEJOS, NUM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO.

Sociedad de Construcciones Metálicas JAREÑO Y COMPAÑIA (en C.) El día 18 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará ante Notario el cuarto sorteo de las 25 Obligaciones que deben amortizarse, de las 805 que esta Sociedad tiene en circulación. Lo que se hace saber á los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Matute, 9, 2.º derecha. Madrid, 7 de diciembre de 1912.—El socio colectivo, JOSÉ JAREÑO

Hemos agrandado notablemente nuestro local y estamos instalando nuevas secciones. Habrá muchas novedades á precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, perlas, etc. del Monte. Montera, 40.

VENTA PIANO magnífico, marca Herz, ha costado 1.800 fros., véndese por 1.100 pts. Barco, 9 t.º b.º

CASTELLS Almacén: P.º de Herradores 12 Sucurs: Príncipe, 12.

XII ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D.ª Cristina Romaguera Y GINER Falleció el día 9 de diciembre de 1870 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

33 NOVEDADES MUNDIALES nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración á destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata. Rescde. PTS 4 DIARIAS trabajando en horas libres y en toda localidad. Pedid en simple tarjeta postal nuestra é instrucciones gratis á los Establecimientos "COSMOS" Barcelona. No se exigen garantías.

ABRIGOS con 40 por 100 de rebaja encontráisen los grandestalleres de confección de Nuestra. Sra. del Carmen. Paños para abrigos, 140 centímetros, desde 2,50 pts. metro. Toledo, 58.

¡NABANONES! Se curan siempre usando «BALSAMO TROPICAL». Si están ulcerados, los cicatriza rápidamente. Gran éxito. Frasco 60 céntimos. ULZUREUN, Esparteros, 9, y farmacias.

IX ANIVERSARIO LA SEÑORITA Doña Eugenia Chaves y Fernández Villa Falleció el día 9 de diciembre de 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. José Gancedo Rodríguez DE LA CASA RODRÍGUEZ, HERMANOS Falleció en esta corte el 2 de diciembre de 1912 A LA EDAD DE CUARENTA Y SIETE AÑOS R. I. P. Sus hermanos D. Constantino, doña Felipa, D. Gabriel y D. Pedro; hermana política doña Elvira Rodríguez; tios D. Tomás y don Constantino Rodríguez; tía política doña Catalina Arzuaga; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 10, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos. Para esquelas, Oficinas de Publicidad J. Domínguez, Matute, 8

MAS DE 500.000 PESETAS

de ropa blanca confeccionada práctica y de lujo, saldamos por fin de testamentaria.

Con su poder fenomenal, este hombre opera milagros.

Los ciegos ven y los paralíticos andan. Los enfermos desahuciados por los médicos son curados por él. NO EXISTE ENFERMEDAD QUE NO PUEDA SER CURADA

Hace desaparecer los dolores, cierra las heridas, cura el cáncer, la tuberculosis, los tumores y opera maravillas que asombran a la Medicina moderna y desafían toda explicación.

Paris, Francia.—Correspondencia especial.—Las curaciones casi milagrosas llevadas a cabo por el señor profesor G. A. Mann, de esta ciudad, son de un carácter tan sorprendente que causan la más viva curiosidad, gran asombro y no menos admiración.

«Mi descubrimiento me pertenece—dice él—y puedo usarlo de la manera que me plazca. Fácilmente puedo curar la tisis, el cáncer, la parálisis, la albuminuria, la neurastenia. No importa que la enfermedad haya sido declarada incurable. Puedo curar el reumatismo, los desórdenes del aparato digestivo, el catarro, el envenenamiento de la sangre y otras enfermedades que afectan al organismo.

«Es sabido que la tisis es considerada como incurable; pues bien, no hace mucho tiempo que una joven, miss H. L. Kelly, fué informada por sus médicos que padecía de tisis y que sus días estaban contados. En la opinión de estos médicos, la enfermedad era incurable. Puede suponerse la angustia de la joven. No obstante el veredicto de los médicos, yo la he curado, he curado sus pulmones y he devuelto a su cuerpo el vigor perdido.

«Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico al interior del Africa.—Está compuesto de plantas inofensivas; es un remedio incomparable para salvar las raíces enfermas, evitando la caída del cabello y vigorizándolo.

Camisas bordadas, 2,25. Chambras con bordados, a 1,50. Pantalones con bordados, a 2,50. Camisetas con bordados, a 3,90. Enaguas, ricas tiras bordadas, a 5,25. Peñadores...

Advertisement for Osram lamps. Includes image of a lamp and text: 'Gaste solamente lámparas Osram. PUES SON LAS ÚNICAS QUE DAN BUEN RESULTADO EN LA PRACTICA'

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA FINEDA, 5.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 8, y Fresca, 2.

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Preciados, 9, entresuelo.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIORINA del Dr. M. CALDERO 3 ptes. Pítese en farm.

Gabinete dental Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

A VISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Advertisement for JONASIL hair treatment. 'DEL SABIO DOCTOR JONAS POR FIN HA TRIUNFADO LA CIENCIA DESTRUCCIÓN COMPLETA Del microbio del CUERO CABELLUDO CONTIENE RADICALMENTE LA CAIDA DEL CABELLO EN OCHO DIAS Resultado verdad'

Advertisement for PASTILLAS VALDA. 'LOS BUENOS REMEDIOS por ser tales se falsifican. NINGUN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni imitado tanto como las PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS'

Advertisement for Emplastos and Curan. 'Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANIES ALCALÁ, 6).--MADRID GRAN REMEDIO EXTERNO EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER'

Advertisement for KEFIR. 'KEFIR HULES PLUMEROS LINOLEUM Copillería de todas clases Artículos para la limpieza LIMPIABARRIOS Guterperchas para tapicería y carneros Telas impermeables p.º cama.'

Advertisement for NEGOCIO. 'NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIT. PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua'

Advertisement for Don Manuel de Michelena. 'LOS SEÑORES Don Manuel de Michelena y Padrés Y SU HIJO D. Eulogio de Michelena y Forcateres FALLECERON, RESPECTIVAMENTE, el día 9 y 30 de diciembre de 1892 y 1889 R. I. P.'

Advertisement for RELOJITOS. 'RELOJITOS de plata, 9 ptes.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqé, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 ptes. Cuenda, 2,00 » Cilindro ó árbol, 2,00 » Espiral, 2,00 » Centro de rubí, 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)'

Advertisement for XI ANIVERSARIO. 'XI ANIVERSARIO DE LA SRA. DOÑA Teodora Antón Ramirez FALLECIÓ el 8 de diciembre de 1901 A LOS 81 AÑOS DE EDAD Después de recibir los últimos Sacramentos R. I. P. Su hijo D. Manuel Garcia Antón, y su nieto D. Enrique Garcia y Garcia, ruegan se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.'

Advertisement for ALMACEN DE TEJIDOS and FLORONES. 'ALMACEN DE TEJIDOS Sevilla, 16 Mantas, mantones, frauncas de la a y de algodón. Géneros blancos, id. de punto, lana incombustibles, Tapices nudo a mano. Arts. donativos Asociaciones caridad. FLORONES Se liquidan a precios verdaderamente bajísimos; hay también buen número de escocías, FERRAZ, 7, tda; de 10 a 12.'

Advertisement for SINGER sewing machines. 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. MONTERA, 18.-MADRID'

Advertisement for EMULSION FORCADA. 'El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.'

Advertisement for CIUDAD REAL. 'Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izda.'